DESASTROSA INUNDACION

Barrios Enteros de Buenos Aires Han Sido Arrasados por las Aguas

Daños Incalculables y Víctimas Causa la Inundación

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino | FRANQUEO PAGADO
Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 15 de Abril de 1940 — ENTRE RIOS 1055

COMENTARIOS AL PASAR

EXTORSION CONSENTIDA

ACABA de denunciar el jefe del antipersonalismo del Rosario, ex-candidato Reynares Solari, nueva inmoralidad; es decir, vieja inmoralidad recién denunciada. Numerosos agentes de quinielas, víctimas de ciertos caudillejos, extorsionados, les entregaban mensualmente sumas de dinero importantes. Eran la coima, las coimas. Consentía el régimen el gobernador, su ministro de gobierno, el jefe de policía, los comisarios y el intendente municipal. Pretender imponer orden no les convenía, pues temían entonces perder las elecciones. Perdidas el 3 de marzo se ha reaccionado. Y desde arriba se persigue, no a los pistoleros del atrio, chantagistas del comité, sino precisamente a los agentes de quinielas: se les multa, y, coloca vigilantes a las puertas de sus casas de familia. Contra los que percibían la "cuota" sólo se les desenmascara, sin apercibirse esa gente que la inmoralidad los envuelve por igual.

JUICIO PARTIDARIO

ENTRE el viernes y el sábado debe encarar el comité departamental del radicalismo la cuestión planteada al señor Rodolfo Goyenechea, personaje del núcleo moralizador, al que se acusa de deslealtad partidaria. Es culpable, pero no tanto. Lo vital, a nuestro criterio, consiste en la ética de la asamblea misma. Porque no se trata de impugnar a uno sin escuchar al reo y a sus defensores. Imaginamos que el reo ha de intentar justificarse; por lo menos, explicarse. Y que los defensores, como táctica, y como desahogo, se descargarán gritando unas cuantas verdades. El temor a estas promoverá posiblemente la suspensión de la convocatoria, — recurso de ave negras que también actúan en la política criolla. No se corregirá nada, ni aleccionará a nadie, cualquier silencio intencional. Una borratina estúpida, la de Alberdi y Paganini, no se compensa con el acomodo de impacientes. El debate demostrará la excesiva humanización subalterna de unos cuantos. Y tal vez contribuya para que la masa sepa donde se encuentran sus verdaderos paladines, — esos que no las halagan, ni abrazan, ni engañan...

INTERVENCION Y PASIVIDAD

LAS autoridades del radicalismo descansan de los esfuerzos del 3 de marzo. No han decidido qué diputados nacionales electos, o en ejercicio, pronunciarán los discursos de crítica a la conducta del gobierno provincial en las elecciones últimas, ni tampoco resolvieron la oportunidad para entrevistar al ministro Taboada sobre reforma a la ley electoral. El grupo de La Chinesca parece perturbar hasta los conceptos, desde que las pamplinas de la reafiliación y de la mensualidad distraen la atención de los dirigentes. En el fondo es la candidatura a vice gobernador la causa moral, idealista, azul de tantas gravísimas preocupaciones. Recomendamos la serenidad suficiente a fin de evitar extravíos. El radicalismo debiera estar ya agitándose contra el gobernador Yriondo, en contra de la legislatura, en contra de las leyes electoral, de imprenta y de reunión. Siempre la inercia! Si el Presidente Ortiz no mueve al pueblo con su voluntad de llevarlo a la vida cívica no habría ni partidos en el país. Charlaríase de complots, de revoluciones, de dictaduras, y, los charlatanes aparecerían como estadistas sin riesgo de probarse en la realidad. Todavía se sienten hombres de Estado. Santa Fé exige la intervención federal, mas no se dictará la ley si la oposición se entumece del todo. Nos apena la actitud radical, y, tememos que el partido demócrata progresista tome la calle...

Dr. Taboada

El Arroyo Ludueña Amenaza Desbordar

De ocurrir ello causaría enormes perjuicios a gente humilde.

Una información que nos llega a último momento, da cuenta de que las aguas del arroyo Ludueña siguen subiendo en forma alarmante. No se descarta la posibilidad de que las aguas desborden, causando la anegación de una vasta zona. Es de advertir que los moradores de las adyacencias de dicho arrroyo, son toda gente humilde, quienes viven en la pobreza, y que de ocurrir la desgracia a que hacemos mención, perderían los escasos bienes, a más de quedar en la indigencia.

LOS ARROYOS PAVON Y SALADILLO SUBIERON DE SUS CAUCES

En la Jefatura de Policía, acabamos de entrevistar al Comisario A. Zapata, de Acebal, quien nos manifestó:

—He podido advertir en mi viaje, que los arroyos Pavón, a la altura de Acebal y Saladillo, a la altura de Alvarez, comienzan a desbordarse. El espectáculo me ha impresicnado. Muchos ranchos se hallan ya bajo las aguas y sobre ellas pueden verse flotando árboles y animales muertos. Si no amaina la lluvia, los daños causados, serán mayores aún.

DESDE HACE TREINTA AÑOS QUE LA CAPITAL FEDERAL NO SUFRIA LOS EFECTOS DE UN TEMPORAL DE ESTA MAGNITUD

Se tienen noticias de numerosas pers onas que perecieron ahogadas. — Poblaciones bonaerenses en situació n angustiosa. — Comunicaciones interrumpidas. — Parcial paralización del tráfico ferroviario.

CAPITAL FEDERAL, 15. — Un temporal de extraordinaria violencia está azotando una extensa zona del país, especialmente el Litoral y centro. Sin embargo, los efectos de la tormenta se han dejado sentir con mayor intensidad en esta capital, donde desde hace treinta años no se recuerda una inundación de tan lamentables consecuencias. En los barrios cercano al río y al Riachuelo las aguas han alcanzado niveles nunca registrados. Chatas y lanchas son utilizadas por las dotaciones de bomberos, personal de la subprefectura marítima y comisiones de la Cruz Roja que acuden en auxilio de los damnificados. La Boca, Barracas y Belgrano piden urgentemente ayuda pues la inundación pone en peligro la vida de centenares de personas. El Río de La Plata ha alcanzado con sus aguas un nivel de 4 metros 75 superior a lo normal y sigue creciendo. En la Boca fué tal la violencia de la correntada que numerosos vehículos han sido arrastrados. El pavimento ha quedado destruido en muchos puntos. Se ha dado el caso jamás registrado de que numerosas aves acuáticas aparecen flotando en las calles de la ciudad arrastradas por la violencia del viento.

LAS PRIMERAS VICTIMAS

La interrupción de las comunicaciones hace por el momento imposible establecer el número de víctimas provocado por la inundación. Se tienen sin embargo noticias sobre las primeras víctimas. En Belgrano un hombre pereció ahogado. Otra persona, que conducía a su hijo a la escuela, fué arrastrado por el agua siendo imposible a numerosos vecinos que acudieron en su ayuda, salvarlo. Un ómnibus de una escuela particular, repleto de niños, fué arrastrado por la corriente y solo la oportuna intervención de los bomberos pudo evitar una catástrofe. Los servicios de tranvías y ómnibus han quedado completamente paralizados. Es imposible transitar por las calles, convertidas en verdaderos ríos. Toda la zona costera del río de La Plata sufre los efectos del temporal. Las islas del Delta se encuentran bajo las aguas, especialmente la población de El Tigre. San Fernando es un inmenso lago. No hay corriente eléctrica y los vecinos soportan las inclemencias del tiempo en las azoteas Una estación de radio ha anunciado que tendrá que suspender sus transmisiones. A través de esta información fragmentaria no es posible establecer por el momento la verdadera magnitud que ha alcanzado la situación en toda la zona de esta capital y cercana. Sin embargo, se asigna proporciones de verdadera catástrofe a los efectos de una inundación que desde hace varias décadas no se registraba.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

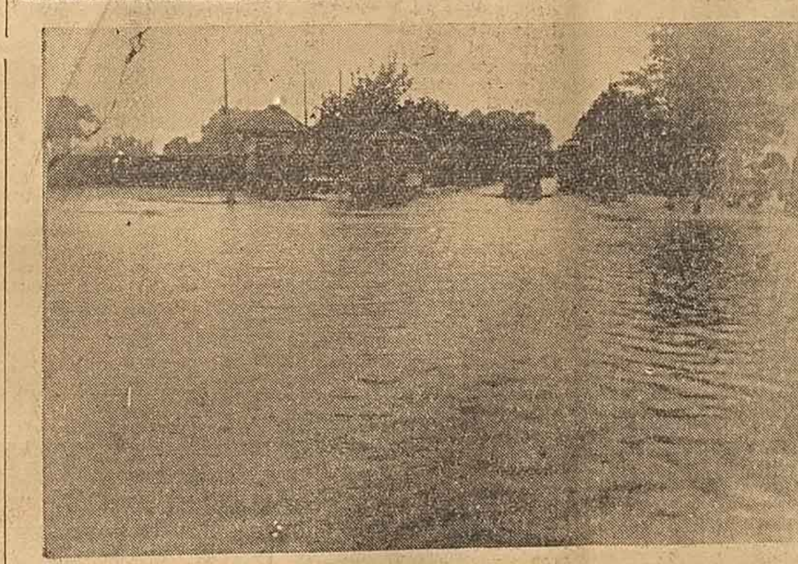
AVELLANEDA, 15. — El fuerte temporal ha causado enormes perjuicios en esta ciudad y la zona circunvecina. El club Racing ha informado que pone su local social a disposición de los damnificados. Más de doscientas personas se encuentran alojadas en el cuartel de bomberos, donde se les suministró alimentos. La rotura de un caño de desagüe agravó aún más la situación, provocando nuevas inundaciones. Centenares de casas han quedado anegadas.

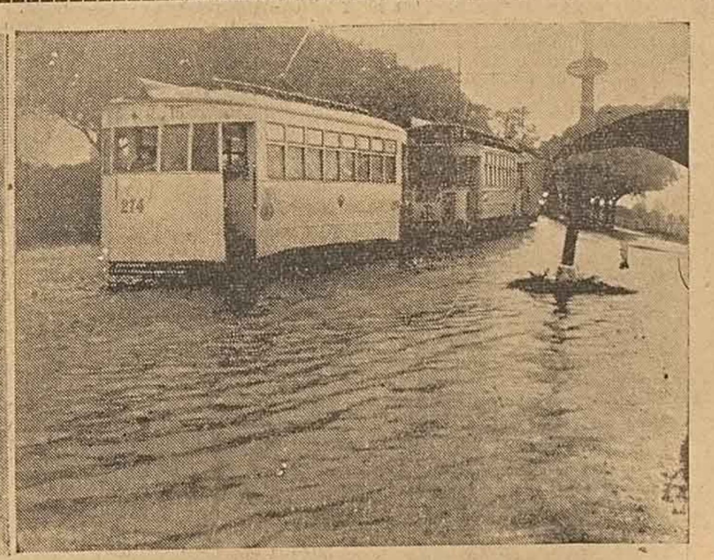
LAS VICTIMAS

LA PLATA, 15. — En esta capital y en las poblaciones cercanas la inundación está causando gran número de víctimas. Ensenada y Berisso se hallan cubiertas por las aguas. Colaboran en las tareas del salvamento de numerosos vecinos que se refugieron en los techos, un centenar de bomberos de La Plata. Las comunicaciones con Ensenada han quedado interrumpidas. También se carece de noticias de la población de El Tala, donde se cree que hubo muchas víctimas.

En Campana el avance de las aguas del Paraná provocó una gran inundación. Numerosos techos fueron volados por la violencia del viento. El agua alcanza en algunos puntos a una altura de un metro y medio.

Dos Escenas de los Efectos de la Inundación en Nuestra Ciudad





La inundación en nuestras calles aisló materialmente a numerosos barrios, obligando a tranvías y coches, a detenerse.

Se Interrumpieron los Servicios Ferroviarios

En lanchas y botes salvan a los damnificados

CAPITAL FEDERAL, 15. — En las primeras horas de la tarde los efectos de la creciente del Río de La Plata está adquiriendo proporciones impresionantes. En Barracas, los vecinos sitiados por las aguas reciben auxilio de comisiones de socorro que se acercan a esa zona en botes y lanchas.

En Belgrano y Núñez la inundación está alcanzando proporciones peligrosísimas para los pobladores.

Por falta de energía eléctrica a las 10.07 horas de hoy quedaron interrumpidos los servicios de trenes eléctricos del F. C. Oeste.

También el Ferrocarril Central Argentino ha suspendido el tráfico de trenes debido a que las aguas han cubierto totalmente las vías entre las estaciones de Tigre y San Fernando.

En la zona costera los efectos del temporal han sido impresionantes. El balneario de Vicente López fué completamente destruído.

Desaparecieron 5 personas en un campo de aviación

BUENOS AIRES, 15. — De Quilmes informan que el Centro de Aviación Civil está cubierto por las aguas. En el campo de aterrizaje y en los hangares hay dos metros y medio de agua. Había guardados nueve aparatos.

Se desconoce la suerte de la familia del cuidador, cinco personas. No se hallan entre los salvados por los bomberos.

A Nado Abandonan el Edificio los Alumnos de la Esc. de Mecánicos

GRAVE SITUACION EN OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — La creciente del Río de La Plata y el temporal se han hecho sentir terriblemente en esta localidad.

La Escuela de Mecánicos de la Armada fué inundada por las aguas, debiendo los alumnos, marineros y profesores refugiarse en los pisos altos. Poco antes de mediodía el Director del establecimiento, en vista de la situación, ordenó a todos desalojar el local. Los aprendices y profesores lo hicieron arrojándose al agua y nadando hasta las vías del Ferrocarril. En la estación se han refugiado numerosas personas.

En la parte alta de Olivos, los chalets acojen a los vecinos damnificados.

AUTOS CUBIERTOS POR EL AGUA

La policía y los marineros prestaron auxilio a numerosos automovilistas que fueron alcanzados por las aguas cuando querían llegar a la Capital Federal, logrando salvarlos. Parece que no hay víctimas.

En la avenida se notan numerosos automóviles detenidos, cubiertos por las aguas, emergiendo solamente las capotas.

Hay Muchas Víctimas

SIN COMUNICACION CON POBLACIONES INUNDADAS

CAPITAL FEDERAL, 15. — Numerosos muertos y heridos es el saldo de la inundación de Buenos Aires. Se sabe que el número de víctimas es elevado pero las comunicaciones se han tornado difíciles con muchos barrios. Tampoco se tienen noticias sobre la situación en poblaciones bonaerenses que han sido materialmente arrasadas por el temporal.

(Más informaciones de las inundaciones en la Página 3)

HOLANDA EN PIE DE GUERRA

Alarmante Situación en los Balcanes: Concentraciòn de la Flota Italiana

PREVEEN UNA ACCION CONJUNTA DEL REICH E ITALIA PARA IMPEDIR UNA OFENSIVA ALIADA EN EL SUDESTE

ALARMANTES RUMORES CIRCULARON EN LONDRES

LONDRES, 15. — Al extenderse el conflicto bélico a nuevos frentes de lucha, la situación internacional ha experimentado un cambio fundamental determinando el desconcierto entre los observadores y en algunos sectores de la opinión. Esta mañana circularon nuevamente en Londres rumores alarmantes relacionados con la actitud italiana que al concentrar su flota en el Dodecaneso dejó la impresión de que se disponía a realizar una acción conjunta con el Reich para impedir cualquier ofensiva de los aliados si Hitler atacara en la zona de los Balcanes. Inglaterra y Francia están preparadas para cualquier eventualidad pero se señala la gravedad de la situación en el caso de que Italia se resolviera a cumplir sus compromisos con Alemania. Por otra parte la lucha de intereses que surge en torno del petróleo rumano ha adquirido aspectos de extraordinaria gravedad. El gobierno de Bucarest se encuentra amenazado por la doble presión de Alemania y Rusia, ignorándose cual será su suerte si mantiene la firmeza de su política actual negándose a acceder a las exigencias ya planteadas por los estados totalitarios.

En las esferas diplomáticas se cree que la contienda derivará hacia el sudoeste de Europa donde los aliados han concentrado un poderoso ejército listo para entrar en acción en cualquier momento. Si llegara el caso, se confía en que Turquía y otras pequeñas naciones balcánicas abandonen su neutralidad y luchen de parte de las potencias occidentales. Con respecto a la insistencia con que Alemania desea obtener el control de la zona danubiana ejerciendo funciones de policía con pequeños buques de guerra se presume que los aliados pedirán a Turquía autorización para el paso de sus buques de guerra al Mar Negro de donde entrarían al Danubio. Este río se convertiría en el escenario de combates entre las naves aliadas y las cañoneras germanas.

LA SITUACION DE HOLANDA

LA HAYA, 15. — Temiendo una acción nazi contra su integridad territorial, Holanda se encuentra prácticamente en pie de guerra lista para defenderse de cualquier agresión. Sus fronteras se encuentran resguardadas por efectivos que alcanzan a cien mil hombres y en los últimos días se han concentrado tropas cuyo número no ha sido revelado. En el Ministerio de Guerra y en las esferas allegadas al gobierno se observa absoluta tranquilidad, lo que permite suponer que existe plena confianza en las medidas que se han adoptado para la defensa nacional.

El pueblo observa con calma la marcha de los acontecimientos, disponiéndose a empuñar las armas si fuera necesario para salvaguardar la independencia del país si se pretendiera hacerle correr la misma suerte que Dinamarca y Noruega.

CONTRARIO A LA INVASION



El almirante Raeder, jefe de la flota del Reich, de quien se afirma que era contrario a la invasión de Noruega. Le vemos aquí facilitando a los marineros de un submarino alemán.

LA ARTILLERIA DEL EJERCITO ALEMAN EN ACCION

Una batería alemana inicia el fuego. Tal la escena que reproduce el grabado. En el frente occidental las acciones más importantes han sido libradas por la artillería de ambos bandos que sostuvieron prolongados duelos pero en las últimas semanas la calma ha sido casi absoluta.

La proclama del Rey de Noruega

ACUSACION CONTRA ALEMANIA

ESTOCOLMO, 15. — El rey Haakon ha dirigido una proclama al pueblo acusando a los nazis que tratan de destruir a él y su gobierno por medio del fuego de las ametralladoras y los bombardeos. Finaliza la proclama con la siguiente frase: "Dios salve a Noruega".

En botes fueron a sofocar un incendio

PINTORESCO SUCESO EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 15. — Un incendio que estalló en una fábrica de la calle Blandengues 1914 dió origen a un suceso pintoresco dentro de su gravedad. Los bomberos no pudieron llegar con las auto-bombas hasta el lugar del siniestro debido a la inundación, pero ello no constituyó obstáculo para los abnegados servidores del pueblo que en botes y algunos a nado, pudieron llegar hasta el sitio donde estalló el fuego. Después de una ímproba labor lograron dominar las llamas, mereciendo su acción una demostración por parte de numerosas personas que, a distancia prudencial y a cubierto de la inundación, la presenciaron.

Italia se verá arrastrada a la guerra?

IMPRESION EN ROMA

ROMA, 15. — En esta capital se vive bajo la impresión de que Italia es llevada a la guerra. No se sabe en qué circunstancia se producirá la entrada del Reino en el conflicto pero se afirma la creencia de que nada podrá evitarlo. Así lo dan a entender los comentarios de los diarios, los que se propalan por radio y el ambiente que existe en las esferas oficiales.

La Protección Que Ha de Absorber a los Neutrales

EXPERIENCIAS QUE NO HAN SERVIDO PARA NADA.

Por "NOGAL"

Han transcurrido siete años desde que el nazismo ha comenzado a arremeter contra sus vecinos. Sin embargo, desde 1933 hasta la fecha, el mundo no ha aprendido nada; continúa girando dentro de un círculo azás vicioso. ¿No se ha dicho de que Alemania quería "proteger" a Bohemia y Moravia? Desde luego. Y sucedió que las dos provincias checoeslovacas, incluso toda la región eslovaca que se puso a cooperar con el Reich, confiando monseñor Tisso en que Berlín le dejaría en paz la autonomía de su país, fueron más tarde anexadas a Alemania. Más todavía, se ha desmembrado casi a la población de esas regiones, enviándolas al interior de Alemania a trabajar en las fábricas o bien fueron ahuyentadas hacia el territorio que fuera de Polonia.

Y lo más grave de todo eso— que bueno sería que los simpatizantes nazis tomaran nota de lo que ocurre— es que tanto en el territorio de Checoeslovaquía como en el de la Polonia ocupada por los nazis ha comenzado una germanización completa. Las propiedades de los antiguos dueños son entregadas lisa y llanamente a los alemanes llegados de los países bálticos. Los nativos han tenido que abandonar todos sus bienes y huír con lo que llevaban puesto, nada más. Bajo pretexto de que se vacuna a los niños checo, eslovacos, moravos o polacos, se les esteriliza, con la intención de evitar la procreación de eslavos. Muchos de los padres que no pudieron abandonar el país han procurado que sus hijos fueran trasladados al extranjero para evitar que fueran objeto de la esterilización.

—O—

El señor Hacha, en su condición de testaferro del nazismo checo, se ha puesto de parte del invasor, cooperando con él en la opresión de su pueblo.

Creía ese oportunista que los alemanes lo colocarían en el más alto pedestal del país. Bien poco duró su irrefrenable ambición. Desde hace varios meses que se encuentra encerrado en un palacete, lo que quiere decir que ha tenido la misma suerte que el doctor Schuschnig, el ex canciller austriaco, quien por lo menos, se ha resistido aunque traicionado. El destino de monseñor Tisso marcha parejo al de Hacha. Este último ha quedado en situación desgraciada: sin dignidad y sin independencia de su patria. Espectáculos más tristes no pueden pedirse de estos políticos.

Nos sugieren las consideraciones precedentes la actitud del gobierno de Dinamarca, al aceptar con protesta, las condiciones impuestas por Berlín. El gobierno de Alemania, por su parte sostiene de que "quiere proteger tanto a Dinamarca como a Noruega". Es esta una protección absorbente, una maniobra que luego ha de terminar la ocupación definitiva. Para robustecer nuestro criterio, recordaremos a nuestros lectores que lo transcribíamos en "Democracia" del miércoles último, cuando decíamos que Hitler le manifestó al doctor Rauschning "que los objetivos logrados no serían soltados nunca". Además, el Fuhrer ha dicho también con marcado énfasis: "Alemania es Europa".

Es del dominio público que desde la ocupación de Austria y Checoeslovaquía nada se sabe de Seyss Squart ni de Conrado Heinlein. Fueron reducidos a simples instrumentos dóciles y sin autoridad alguna. Eso mismo ha de ocurrirles a los que en Dinamarca y Oslo se han puesto al servicio de los invasores imperialistas. El ex canciller austriaco vive muriendo en una cárcel de Viena. Pronto en Dinamarca comenzará la "purificación", la "purga" en gran escala, tal como se ha hecho ya en otras partes.

¿Y Bélgica y Holanda? También a ellas les tocará el turno trágico, si no reaccionan a tiempo sus gobernantes. Quedarán sin neutralidad y sin suelo patrio. Cuando la península española era invadida por las fuerzas ítalo-germanas, con la anuencia de París y Londres, sus ciudades destrozadas y los habitantes masacrados en masas, Viena, Varsovia, Copenhague, Oslo, Estocolmo, Bruselas y La Haya, entre otras capitales, se apresuraron a reconocer al gobierno de Burgos. Las tres primeras han dejado de ser soberanas; tuvieron la misma suerte que la República Española. En el pecado se llevaron la penitencia.

La nueva arremetida de Berlín contra los países vecinos, los cuales según el "apóstol" del racismo, Rosemberg, son los arios más puros del continente, obedece a factores de importancia extraordinaria. La situación interna del Reich no es tan halagüeña como dice su prensa regimentada. Es la desesperación la que ha inducido al gobierno de Hitler a dar semejante paso. El hierro del norte de Europa constituye una imperiosa necesidad, sin el cual, no es posible continuar la guerra por mucho tiempo. Al lado de dicho metal, el petróleo reviste importancia vital para los grandes contingentes de hombres armados, incluso la aviación que consume millares de litros de gasolina diario. Y ya lo ha dicho hace algún tiempo un estadista que "quien posee el petróleo, ejecerá su dominio en el mundo".

¿Dispone Alemania de los productos mencionados? Bajo ningún concepto. Y Rusia tampoco está en condiciones de abastecer a Alemania, porque ella ha motorizado casi toda la agricultura. Luego necesitará el petróleo para cualquier eventualidad que se produjera. ¿El petróleo Rumano? Es insuficiente. Y si las compañías que lo explotan destruyen los pozos tal como lo han anunciado, a Alemania se le creará un problema sumamente complejo.

En nuestros próximos artículos nos ocuparemos extensamente de este interesante problema para demostrar de que la industria del temor y del terror está llegando a su término.

CUANDO ESTONIA SE ARMABA

Aunque el grabado es reciente, redactamos el epígrafe en pasado pues desde que Rusia controla la vida del pequeño estado del Báltico, como para pensar en arrestos bélicos estarán los estonianos. Este es un tanque de guerra expuesto en el mercado de Marva y que sirvió como pretexto al comandante Laidoner para afirmar que su ejército defendería el suelo patrio valientemente si fuera atacado. Como Estonia se entregó con un simple pacto diplomático, este tanque no pudo ser utilizado y quedó en el sitio para diversión de los chicos y curiosidad de los grandes,

ACTUALIDAD INTERNACIONAL.—

El Valor de los Pactos

BUCAREST, 15. — Las relaciones entre Alemania y Rumania se encaminan apresuradamente hacia una crisis, con el agravante, para Rumania, de que Rusia asume también una actitud cada vez más hostil hacia este país.

Con respecto al Reich, se ha sabido que los miembros del gobierno rumano se han negado a recibir al Sr. Clodius, enviado especial alemán, con quien las autoridades de esta capital dismutieron durante varias semanas las exigencias alemanas respecto del petróleo y el trigo rumanos.

Cuando la Alemania Hitlerista y la Rusia estanilista firmaron aquel famoso pacto que agitó el fantasma de la conquista totalitaria, llevando la alarma inclusive a Roma, el otro extremo el "eje", no faltaron los excépticos que pronosticaron que la firma de Von Ribentropp y el camarada Molotoff, tendría tanto valor con el correr del tiempo como las palabras escritas en la arena. La partición de Polonia, una más en el martirologio que es toda la historia de la desdichada Nación, pareció demostrar lo contrario mas los primeros rozamientos no tardaron en producirse. La hegemonía del Báltico fué el primer pretexto para que los "asesinos rojos" como lo calificara Hitler y los "bárbaros nazis" como despectivamente se dijera en el Kremlin, mostraran sus verdaderos propósitos: sacar la mejor tajada aunque los "buenos amigos" quedaran sin las migas. Sin embargo, Berlín se abstuvo de mostrar su desagrado por las conquistas pagadas a muy alto precio de los territorios fineses y Moscú no comentó la agresión a Dinamarca y Noruega. Pero ni a Rusia le conviene que Alemania de un solo golpe anule su política en el Báltico ni el Reich puede tolerar la presencia de tan peligroso vecino. Y dos son los puntos de contacto en este antagonismo que no tardará en materializarse: el hierro de Suecia y el petróleo rumano. La Unión Soviética, con un pie en el Báltico, aspira a controlar la producción de hierro de Suecia el que suministrará más adelante a Alemania previo "pago adelantado" como acostumbra hacer todas sus transacciones Stalin. Pero Hitler, que ha comprobado la pobre ayuda que puede esperar de Rusia, aspira a obtener directamente lo que pudiera costarle caro con tan interesado intermediario. Sin embargo, no se atreve, por ahora por lo menos, a hacer con el reino de Gustavo lo que hizo con el de Haakon. Esta lucha de intereses deriva también hacia los Balcanes. El petróleo rumano sigue siendo un motivo de encontradas ambiciones; si el reino del alegre Carol no ha sido aun invadido es porque Rusia y Alemania se temen mutuamente y pueden irse a las manos cuando llegue la hora del reparto de los pozos petrolíferos. Reparto que cada cual piensa que debe hacerse en una proporción tal que ponga el control de esa industria en sus propias manos. Los telegramas del día demuestran hasta qué punto tienen valor los pactos cuando lo firman naciones que han olvidado los más elementales principios de derecho internacional. Y aun no ha quedado olvidado un acuerdo militar y político, amenazadoramente se cernía como nueva espada de Damocles sobre el mundo, y en cambio duerme en los obscuros archivos de las cancillerías del eje. Pero no tocaremos hoy ese tema que quizás sea motivo de un próximo comentario pues nuestro propósito ha sido solamente destacar la tensión provocada por la lucha que entabla el Kremlin y la Alemania nazi en la conquista de dos productos vitales: el hierro y el petróleo, olvidando la solemne ceremonia de la firma de un acuerdo. Palabras, simples palabras escritas en la arena...

Nuevo ataque contra la Línea Maginot

RECHAZAN A LOS ALEMANES

PARIS, 15. — A 24 horas de una tentativa alemana contra la línea Maginot, que se cree fué lanzada por el comando alemán para probar la resistencia de la zona fortificada que guarnece la frontera francesa, se ha producido otro ataque de similar violencia. Al Este del Mosela y al Oeste de los Vosgos, avanzaron poderosos contingentes enemigos protegidos por una cortina de artillería y numerosos aviones de bombardeo. Desde los puestos avanzados franceses se hizo un intensísimo fuego de ametralladoras que contuvo el ataque que finalmente fué rechazado por la artillería, que entró de inmediato en acción.

La batalla se prolongó por espacio de varias horas en sectores localizados y finalmente la ofensiva fué completamente frustrada. La tranquilidad ha vuelto a renacer en el frente. En las esferas militares francesas se atribuye gran trascendencia a este éxito logrado por las defensas fronterizas contra los intentos del enemigo.

Fué Arrasado un Balneario

DIFICIL SITUACION EN OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — En las proximidades de la quinta presidencial de Olivos, el agua alcanzó a una altura de más de un metro. El avance de la inundación continúa en forma alarmante.

El balneario El Ceibo fué arrasado y sus instalaciones completamente destruídas. Se ignora el monto de los daños materiales, que son incalculables.

Anunciaron el hundimiento de dos submarinos

ADMITEN QUE NARVIK ESTA BLOQUEADA

BERLIN, 15. — Oficialmente se anunció que en el Skagerrak fueron hundidos dos submarinos británicos. En las esferas oficiales alemanas se admite que Narvik ha sido bloqueada por los aliados pero se insiste en que las tropas alemanas han resistido todos los intentos del enemigo. Los ingleses efectuaron desembarco al norte de Narvik, ignorándose los resultados definitivos de esta acción.

RECONQUISTAN NARVIK

Desembarcaron las Tropas Británicas en Varios Puntos de la Costa Noruega

En Colonia, Uruguay, el Huracanado Viento Partió el Muelle en Dos Partes

El vapor "Guaraní" sostuvo una dramática lucha contra los elementos desatados de la naturaleza

COLONIA, (Uruguay), 15. — Extraordinarias proporciones asumió el temporal desencadenado con inusitada violencia desde ayer. El viento sopla a una velocidad de 90 kilómetros por horas, arrasando con todo cuanto encuentra a su paso. La parte baja de la ciudad se encuentra completamente inundada, ofreciendo un espectáculo impresionante, los hogares destruidos, que han obligado a sus moradores, a buscar refugio en árboles y lugares elevados.

EL MUELLE, PARTIDO EN DOS

COLONIA, 15. — (Urgente). — El muelle de esta ciudad acaba de partirse en dos partes, desmoronándose en medio de una terrible violencia. Desde la división Marítima se informa que se desconoce si hubo víctimas, aunque no es probable, debido a que por efectos del temporal, nadie permanecería en sus inmediaciones.

El vapor "Guaraní" tuvo que hacer frente a la inclemencia del tiempo, sosteniendo una dramática lucha contra los elementos de la naturaleza, desatados con furia estrepitosa. Su odisea ha sido increíble. Tripulación y oficialidad despliegan gran actividad para no dejar que la nave sea abatida por el viento.

TRENES VOLADOS

Varios trenes han sido levantados de los rieles por la fuerza del viento y arrojados lejos de donde se hallaban. Una locomotora, que felizmente había sido recién abandonada por sus conductores, fué también despedida con violencia, estrellándose con gran estrépito.

La Situación de Algunos Barrios de la Cap. Federal es Sumamente Angustiosa

POBLACIONES BONAERENSES SE ENCUENTRAN BAJO LAS AGUAS

CAPITAL FEDERAL, 15. — Los efectos del fuerte temporal determinaron en distintas zonas de esta capital y en localidades bonaerenses, una situación angustiosa para los pobladores. En Bernal, centenares de personas, en su mayoría mujeres y niños, han debido refugiarse en el terraplén ferroviario ante el avance de las aguas soportando las inclemencias del frío y la lluvia. Apresuradamente se han enviado socorros a esa zona. En Sarandí, muchas personas debieron refugiarse en los techos pues las casas se encuentran completamente anegadas. En esta capital, en Blandengues y Campo Salles, dos personas fueron salvadas milagrosamente en circunstancias que el automóvil en que viajaban era arrastrado por las aguas. En Nueva Pompeya se ha desbordado el Riachuelo iniciando la población un verdadero éxodo que en determinado momento alcanzó angustiosas proporciones, pues la rapidez con que avanzaban las aguas puso seriamente en peligro a los fugitivos. En San Isidro la inundación alcanzó hasta la calle Alsina, hecho que no se registraba desde el año 1914. En los locales de la Municipalidad y la policía han sido alojados numerosos pobladores que debieron abandonar sus hogares, completamente cubiertos por las aguas. En el bosque de Palermo la fuerza del vendaval derribó numerosos árboles. Quedaron anegados los campos deportivos, locales de clubs, establecimientos comerciales y casas de vecindad.

Los bomberos tuvieron esta mañana una ímproba labor contando con la colaboración de la policía y numerosas personas en el auxilio de los habitantes de una extensa zona de los barrios bajos que han quedado sitiados por el avance cada vez mayor de la inundación.

Las últimas informaciones llegadas de Sarandí permiten establecer que la situación se ha tornado sumamente grave esperándose que el envío de socorros evite un lamentable saldo de víctimas.

Vida Interna Radical

SANTA FE, 15. — Han sido preparadas las reglamentaciones pertinentes de la ratificación de afiliación. Como han surgido algunas dificultades, el Comité Provincial se reunirá en la presente semana para resolverlas.

El Comité Departamental de La Capital ha enviado al Comité Provincial una nota en que dice:

"El Comite Departamental que me honro en presidir, ha resuelto acatar la resolución del Comité Provincial que obliga a los afiliados inscriptos en el partido a comparecer ante los comités, dentro de un determinado plazo, para manifestar que desean conservar su caracter de afiliados, debiéndose de hecho declarar caduca la afiliación de los que así no lo hagan.

El Comité Departamental movido por el deseo de no promover conflictos de competencia que pueden perturbar la acción partidaria ha resuelto proceder a la aplicación de la medida dispuesta por el Comité Provincial, sin perjuicio de hacer presente a ese alto cuerpo las dudas que le asisten acerca de sus facultades para adoptarla.

La Carta Orgánica dispone que no puede perderse el carácter de afiliado, ni el derecho de intervenir en la organización eleccionaria interna, sino por las causas que taxativamente enumera, cuya existencia debe ser declarada por las autoridades partidarias, bajo forma de juicio y con las garantías que representan los recursos jerárquicos establecidos con ese objeto.

El Comité Provincial ha creado con la medida dispuesta una nueva causa de expulsión, que es la medida disciplinaria máxima y organiza su aplicación automática, sin intervención del acusado y sin la garantía de los recursos otorgados por la Carta Orgánica.

El Comité Departamental quiere dejar constancia de su opinión a ese respecto y hacer presente que, una medida de tanta trascendencia compete exclusivamente a la Convención Constituyente.

Dejo así cumplido el mandato del cuerpo que presido y me complazco en saludarlo muy atentamente. — Manuel J. Mántaras, presidente; Alfredo Muñoz, secretario".

ULTIMO MOMENTO

C. FEDERAL, 15 (Urgente). — Alrededor de las 14 horas comenzó el descenso de las aguas.

Oficialmente lo Anunció hoy el Lord del Almirantazgo

LONDRES, 15. — El Almirantazgo informó oficialmente: "En varios puntos de la costa de Noruega desembarcaron las tropas británicas después de vencer la oposición del enemigo. La contraofensiva aliada prosigue exitosamente en tierra, mar y aire".

NUEVOS BOMBARDEOS

LONDRES, 15. — El Ministerio de Aviación anunció que las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon el aerodromo de Stavanger. Bombas de alto poder explosivo e incendiarias fueron arrojadas contra las fortificaciones alemanas muchas de las cuales quedaron destruidas.

También fueron ametrallados cruceros enemigos en aguas del mar del Norte. En Bergen, buques británicos hundieron a un transporte alemán y una nave de aprovisionamiento. Otros 2 transportes alemanes fueron hundidos cerca de Narvik.

DECLARACION DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 15. — El primer ministro Mr. Chamberlain anunció en una entrevista sostenida con los líderes laboristas que mañana en la sesión de la Cámara de los Comunes hará una extensa exposición sobre el exitoso desembarco de tropas británicas en Noruega. Esta noticia ha sido ya confirmada por el Almirantazgo.

NARVIK FUE RECONQUISTADA

LONDRES, 15. — Narvik ha sido reconquistada por las tropas británicas después de una sangrienta batalla. Los nazis fueron obligados a huir después de sufrir enormes bajas.

ESTARIA EN LLAMAS

ESTOCOLMO, 15. — Se informa que las tropas británicas entraron en Narvik. La ciudad se encontraría en llamas por los efectos del intenso cañoneo que sufriera por mar y tierra. También la aviación británica participó en la acción arrojando centenares de bombas incendiarias.

CONFIRMAN LA CONQUISTA

ESTOCOLMO, 15. — Narvik ha sido reconquistada. Las tropas británics después de una intensa acción de artillería y bombardeos aéreos, obligaron a los alemanes a huir. Se carece de noticias exactas sobre la situación, pero se confirma la ocupación.

Es Candidato el Dr. Carlos Noel

BUENOS AIRES, 15. — Volvió a reunirse el grupo de diputados radicales por la capital, con la presencia de los electos en las últimas elecciones, para considerar la elección de futuro presidente de la Cámara de Diputados.

Después de un cambio de ideas que demostró la unanimidad de pareceres, se resolvió sostener el nombre del doctor Carlos M. Noel para la presidencia del cuerpo. Como se sabe, el doctor Noel desempeñó dos veces la presidencia de la Cámara de Diputados.

Asistieron a la reunión los legisladores radicales del distrito metropolitano, con excepción de los señores Cantilo, Perkins y Peco, quienes hicieron llegar, no obstante, su adhesión.

LA CIUDAD DE CARMELO ESTA AISLADA

MONTEVIDEO, 15. — Noticias llegadas de la ciudad de Carmelo hacen saber que las aguas han subido más de cuatro metros. La población está en los techos, habiendo logrado algunos abandonar la ciudad antes de que la invasión acuática completara su obra.

Al mediodía, Carmelo quedó completamente aislada por vía terrestre. La Capitanía del Puerto envía auxilios urgentes.

PIDEN HIDROAVIONES

LA PLATA, 15. — El Interventor Federal solicitó al gobierno de la Nación hidroaviones de la Armada para hacer llegar socorro a algunos lugares. Dice que la situación es bastante crítica.

Buenos Aires Quedó Hoy sin Energía Eléctrica

PARALIZACION DEL TRAFICO

CAPITAL FEDERAL, 15. — Los efectos del temporal que ha azotado una extensa zona del país ha provocado enormes perjuicios en esta capital. Desde las primeras horas de la mañana no fué posible el suministro de energía eléctrica. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos.

El servicio de tranvías y ómnibus quedó interrumpido. Puede decirse que no ha quedado casas cuyas dependencias no hayan anegado las aguas. Bomberos, marineros y miembros de la Cruz Roja trabajan incesantemente para evitar mayores desgracias.

QUE HARA SUIZA SI LOS NAZIS LA INVADEN?

Soldados suizos durante recientes maniobras. El pequeño ejército de la Confederación ha sido colocado en pié de guerra, pero cabe preguntarse si resultará un obstáculo muy serio para Hitler si el dictador alemán se decidiera a invadir el territorio de Suiza.

AL MINAR EL BALTICO IMPEDIRA GRAN BRETAÑA EL ENVIO DE CARBON SUECO POR MAR A ALEMANIA

EL CAMPO MINADO ABARCA UNA EXTENSION CALCULADA EN 20.000 MILLAS CUADRADAS

LONDRES, 15. — El mar Báltico era considerado hasta hace poco tiempo por los alemanes como "el lago privado", pero ahora que las divisiones de guerra de Gran Bretaña procedieron a minarlo y también a sus accesos, queda completado el total bloqueo de la escuadra alemana.

El nuevo campo minado, con el que los británicos afirman que embotellarán a toda la flota nazi, basada en Kiel y detendrán virtualmente en su totalidad el comercio marítimo alemán, constituye la última nota de la cadena de acontecimientos excepcionales que han venido produciéndose en el orden bélico desde que los británicos minaron las aguas territoriales noruegas el lunes último.

Se estima que es otro golpe aplastante contra la armada enemiga, producido menos de doce horas después de que se anunció el hundimiento de unidades de la flota alemana por destróyers ingleses en el puerto de Narvik.

DETENCION DE ENVIOS SUECOS

Los británicos declaran que la colocación de las nuevas minas en el Báltico, a más de embotellar a la flota alemana, impedirán los envíos de mineral de hierro sueco por la vía marítimo, y simultáneamente dificultará el intercambio alemán con otros puertos de dicho mar.

El Almirantazgo al dar un comunicado anunciando que se había minado un nuevo campo de importancia extraordinaria, señaló que no se habían colocado minas en las aguas jurisdiccionales suecas y que la medida abarcaba en cambio todas las aguas del Kattegat y del Báltico al sur de una línea que va de Aalborg (Dinamarca) a un punto del norte de Holland (Suecia) y de Loderup (Suecia) hasta la frontera entre Lituania y la Prusia Oriental.

FUERON MINADAS LAS AGUAS DE PETSAMO

HELSINGFORS, 15 — Los funcionarios navales han advertido que Finlandia procedió a minar las aguas de Petsamo en previsión de cualquier acontecimiento inesperado allí, en vista de la guerra germano - noruega.

OPINION DE LOS PERITOS NAVALES

LONDRES, 15. — Los peritos navales calculan que la nueva zona minada en el mar Báltico abarca 20.000 millas cuadradas que junto con los campos minados que se anunciaron el viernes, suman un total aproximado de 70.000 millas cuadradas y significan simultáneamente el cierre casi absoluto de la navegación germana. La hazaña de los buques británicos al penetrar en el Báltico es notable, especialmente en vista de los anuncios hechos en Berlín, que no se habían puesto minas en el Skagerrak o en el Kateggat, porque los "británicos no podían entrar en esas aguas".

LAS FUERTES LLUVIAS CAIDAS INUNDAN TODOS LOS BARRIOS

REGISTRANSE NUMEROSOS ACCIDENTES

La extraordinaria precipitación pluvial, ha convertido a todos los barrios rosarinos y aun a calles situadas dentro del perímetro urbano, en verdaderas lagunas. Dentro de los inconvenientes que siempre se ocasionan, nuevamente se repiten los casos infaltables, que los vecinos con su proverbial buen humor, hacen jocosos, aun cuando para ello tengan que mojarse.

Ayer se aguó la fiesta de aquellos, que durante la semana esperaron ansiados el descanso dominical, no para descansar precisamente. Y el domingo fué aprovechado por quienes hallaron en la contingencia, un excelente motivo para emplear su humorismo, en desquite propio de un día, que por sus característicbs, poco prometía en beneficio del que lo aguardara desde que el lunes anterior, se levantó para ir a trabajar.

TRANVIAS PARADOS

Uno de los servicios más perjudicados es el de los tranvías. A lo largo de su recorrido, puede notarse en ocasiones, hileras de coches detenidos por la enorme cantidad de agua que hace imposible la marcha, pese a los esfuerzos y buena voluntad de los encargados de su conducción. Las protestas son unánimes. En más de una ocasión se repite la escena de aquel pasajero que acercándose el guarda le preguntó:

—Tardaremos mucho? Y la respuesta:

—Un poco. Hasta que se le ocurra a Baigorri cerrar la canilla...

O aquella otra señora que obligada a transbordar a otro coche, habrá protestado, diciendo:

—Si sabía esto, no me iba de paseo a casa de mi yerno. Feliz acontecimiento para uno.

Los pibes de los barrios hacen su agosto, a pesar de ser abril. Las tradicionales tablas para cruzar la calzada están nuevamente en el Nº 1 de la atención de los transeúntes, que no titubean en desprenderse de unas cuantas monedas, para llegarse hasta la otra acera en un día como el de ayer, que se repite también hoy.

LOS DAÑOS CAUSADOS

El fuerte viento que hace de las suyas, provocó la caída de varios postes telefónicos que felizmente no lastimaron a nadie. Una tapia situada en una casa en el paraje denominado Las Tres Vías entre la Avenida Alberdi y la Cortada Mar del Plata, se desmoronó, cayendo los escombros sobre las vías del Ferrocarril de Santa Fe, siendo necesario, para no entorpecer la circulación de los trenes, que trabajaran muchos obreros con el fin de dejar expedito el lugar.

También hubo trabajos para los bomberos. Numerosos llamados de vecinos, bloqueados por las aguas se recibieron, ya que la poca capacidad de las bocas de tormenta amenazaron con inundar las fincas adyacentes a las esquinas, siendo esta una de las características más salientes de un día, donde muchas actividades han debido interrumpirse a consecuencia de la inclemencia del tiempo.

Se iniciaron los cursos de aeromodelismo en ésta

Los patrocina el Aero Club Rosario

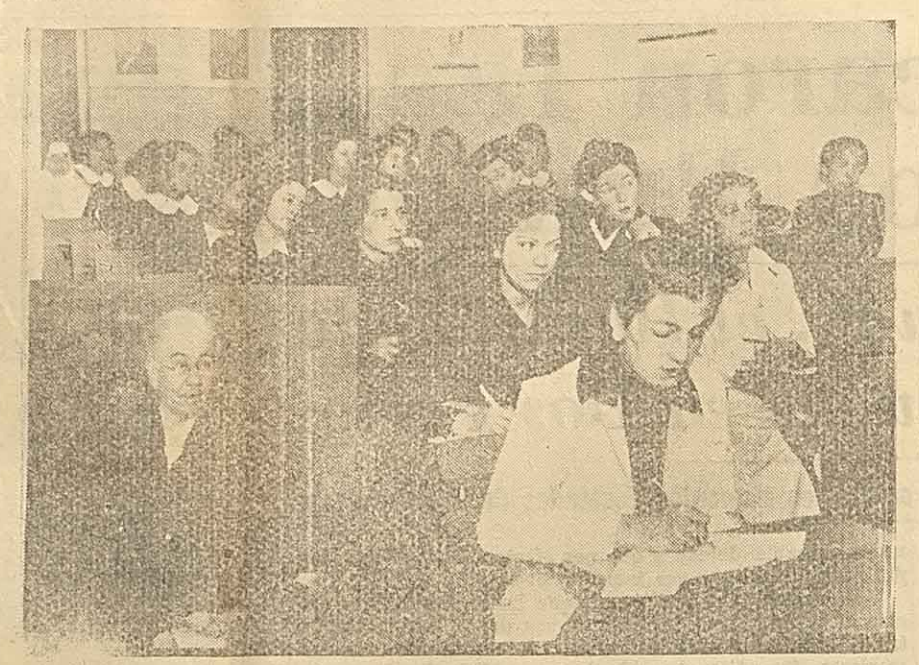
Tal como lo anunciáramos en ediciones anteriores dieron comienzo las clases en la Escuela de Aeromodelismo, primera en su género en Sud América, que patrocina el Aero Club Rosario.

Los cursos comenzaron bajo la dirección del profesor señor Ernesto G. Handl y fr... en el local central de la institución de referencia, calle Corrientes 321, teléfono 20199, donde se evacua cualquier consulta que se refiera a la materia.

Dentro de breves días darán comienzo las clases reservadas para alumnos mayores de veintidós años, encontrándose aún abierta la inscripción. La apertura de este curso ha sido solicitado por algunos aficionados, habiendo las autoridades del Aero Club Rosario dispuesto su organización en virtud del interés despertado por numerosos interesados.

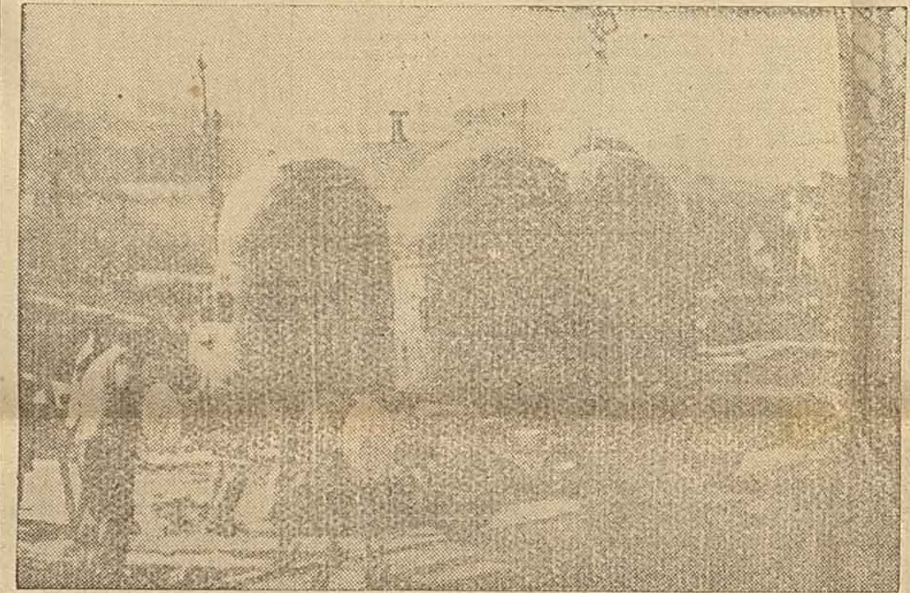
Como ha de recordarse, al final del curso y previo examen, el Aero Club Rosario otorgará por intermedio de su Escuela, el Diploma de "Diseñador-Constructor de Aerodynes".

INICIO UN CURSO DE LECCIONES DE KINDERGARTEN LA EDUCADORA, SEÑORITA ROSARIO VERAZ PEÑALOZA



Esta mañana iniciósе en el Colegio de las Hermanas Adoratrices, un curso de lecciones de Kindergarten, que estará a cargo de la gran educadora, señorita Rosario Vera Peñaloza, asistiendo un número compacto de alumnas. La nota gráfica fué tomada en esta ocasión, y muestra a las futuras maestras de infantes, siguiendo atentamente la palabra autorizada de la profesora. En su edición de mañana DEMOCRACIA publicará una amplia nota sobre este acontecimiento.

Cuidado! Si llegaran a estallar...



Con extraordinarias precauciones las minas submarinas utilizadas por los aliados son transportadas desde los Arsenales hasta la costa.

Sobre la prohibición a mujeres y niños en los trabajos de recolección de maiz

NOTA ENVIADA AL GOBERNADOR IRIONDO

Se nos pide la publicación de la siguiente nota, remitida desde Arteaga:

Al Excelentísimo Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo. — S|D.

Con estupor he leído en el diario "La Capital" de Rosario, la aprobación de la Resolución Nº 52, dictada o aconsejada por el Departamento Provincial del Trabajo con fecha 9 de Marzo del cte. año.

Digo con estupor, por que creo, habrá sido con un profundo y concienzudo estudio de la materia. Supongo, no habrán olvidado los Artículos Nros. 14 y 16 de la Constitución Argentina. Ahora pregunto, ¿qué hacemos con las esposas, hijas, hermanas, sobrinas e hijos menores que cada uno tenga?. Porque en la Resolución Nro. 53 en el apartado "B", está la abolición del trabajo en la recolección del maíz a la mujer y a los menores de 16 años.

¿Qué Leyes ha dictado el P. E. Provincial para amparar a la mujer y a los menores de 16 años para que les prohiba trabajar en la recolección del maíz?

Es muy cómodo a mi ver, dictar Leyes desde el sitial del Señor Gobernador o del sitial del señor Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, porque a éllos nunca les ha golpeado el "hambre" a sus puertas. ¿Pero qué dirá el jefe de una familia numerosa y necesitada que tenga 4, 5 o 6 hijas mujeres e hijos menores y no puedan trabajar por que una ley les prohibe ganarse honradamente el sustento diario?

REDUCCION DE INGRESOS

Esta Ley, hoy, es arbitraria, por que hay que tener en cuenta, que en lo que va del año, no ha habido trabajo, y en la recolección de la pasada cosecha fina, es muy reducido el número de personas que hayan logrado trabajar a esas faenas y esperaban con ansias la llegada de la recolección del maíz para poder subvenir sus principales necesidades, como ser pagar el gasto del almacenero, carnicero, panadero, lechero y el alquiler y también comprar unos trapos para tapar su desnudez, cuando venga el crudo invierno.

¿Ha pensado en esto el Señor Gobernador?

El apartado "E" de la misma Resolución es contrario al Artículo 14 de nuestra Constitución Argentina, por cuanto, no le prohibe a la mujer del colono ni a sus hijos menores trabajar en la recolección del maíz, porque es público y notorio, que en la inmensa mayoría de los colonos es habitual que sus esposos, hijas e hijos menores, trabajen en todas las faenas agrícolas, y a las esposas, hijas e hijos menores del obrero, si, se les prohibe. ¿O es que piensa el P. E. Provincial ayudar de alguna forma a la mujer e hijos menores del obrero?

Saludo al Señor Gobernador con la consideración más distinguida.

GUILLERMO J. ARTHUR.

Regalan Flores a la Comuna de Rosario

Se ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio Holandesa en Buenos Aires informando que la Municipalidad de nuestra ciudad figura entre las entidades a las cuales se ha resuelto obsequiar con un lote de aproximadamente 1400 jacintos variados, 125 tulipanes colorados y 300 narcisos varios, acompañándose instrucciones para la plantación y mejor cuidado de los mismos. Esta decisión ha sido recibida con general beneplácito ya que la misma entraña una atención merecedora del más cálido elogio, por la significación de la misma. De esta manera la Comuna de Rosario recibe un aporte excelente, pudiéndose anticipar que el mismo ha de enriquecerse en fecha muy próxima, ya que es factible una nueva donación de parte de entidades afectas a demostrar su amistad en la forma que lo ha hecho la Cámara de Comercio Holandesa.

CERCADO

El Representante Legal del Directorio local del Ferrocarril Central Argentino ha remitido una nota a la Intendencia en la que, al acusar recibo de la que se le enviara con fecha 4 del actual, solicitándole se proceda a cercar los costados del ramal ferroviario que cruza el terreno existente en la Avenida Belgrano y se construya veredas y muros de contención en las partes de las barrancas sobre dicha avenida, se expresa que el asunto será estudiado por la Empresa y oportunamente informarse sobre lo resuelto.

I. SOCIAL

El Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral desarrollará hoy un interesante programa desde las 18 horas, en el Paraninfo de la Universidad, con motivo del acto de inauguración de los cursos universitarios y en homenaje a la solidaridad continental en ocasión del cincuentenario de la Unión Panamericana.

ENTREGA

La Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe que organiza el XVIIº Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que habrá de inaugurarse el 25 de mayo próximo, ha resuelto, que con objeto de disponer de mayor tiempo para la perfecta organización del referido certamen y la edición de su correspondiente catálogo, fijar como último plazo para la entrega de las obras el día 10 de mayo próximo venidero, en los recintos del Museo Municipal "Juan B. Castagnino" de la ciudad de Rosario.

CONFERENCIA

En el territorio de la Provincia de Santa Fe llevará a cabo diversos actos públicos de divulgación de las resoluciones tomadas por el Congreso en la última reunión el Consejo, la C. G. T. El primero de ellos se efectuará hoy en Cañada de Gómez, el 16 se efectuará uno en Casilda, el 18 en Rafaela, el 19 en Venado Tuerto, el 23 en V. Constitución, el 24 en Rufino, el 26 en Santa Fe y el 28 en Rosario.

REUNION

Hoy se reunirán en el Departamento del Trabajo los Constructores de nuestra ciudad con los obreros, representantes del Sindicato Obrero de la Construcción, quienes sostendrán aquellas cuestiones que actualizan y ajusta el Pliego de Condiciones.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se dictarán en el día de la fecha las siguientes clases:

A las 16.15: Finanzas comparadas.

A las 17.15: Derecho internacional privado. Geografía económica, primer curso.

A las 18.15: Matemática, primer curso. Finanzas. Economía política, curso de especialización. Transportes y tarifas.

A las 19.15: Derecho comercial. Derecho administrativo. Régimen constitucional.

CEDIO EL PATIO Y SE PRECIPITO A UN POZO CIEGO

No obstante logró mantenerse asido a un tablón, salvándolo los vecinos

Mamerto Gómez, argentino, de 38 años, casado, con domicilio en la Cida. Arenales 285, se disponía esta mañana a las 5 y 30 horas a higienizarse. Al cruzar el patio cedió la tierra, precipitándose a un pozo ciego. En su desesperación logró asirse a un tablón que cruzaba el pozo, dando voces en demanda de auxilio. Fué socorrido por varios vecinos, quienes lograron sacarlo de la difícil situación. Gómez sufrió unas contusiones en los brazos, siendo curado en el local central de la Asistencia Pública. Intervino la décima.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Abril	—	—	—	—	—	—
Mayo	8.76	8.73	4.51	4.50	19.13	19.10
Junio	8.90	8.87	4.52	4.50	19.15	19.10
Julio	9.05	9.03	4.57	4.56	19.28	19.25
Disponible:						
Anterior	8.60	—	4.42 1/2	—	19.20	—
Hoy	8.55	—	4.45	—	19.05	—
Tonos	Indeciso		Tranquilo		Indeciso	

Loterías a Sortearse en Abril

Día	LOTERIA	Premio	Cantidad
16	TOMBOLA	20	—
17	CORDOBA	23	25.000
17	BUENOS AIRES	19	30.000
18	MONTEVIDEO	20	60.000 oro
19	NACIONAL	20	120.000
20	TOMBOLA	20	—
20	TUCUMAN	19	25.000
22	TOMBOLA	20	—
24	CORDOBA	23	25.000
24	BUENOS AIRES	19	30.000
24	MONTEVIDEO	20	50.000 oro
26	NACIONAL	20	120.000
27	TUCUMAN	19	25.000
27	TOMBOLA	20	—
30	MONTEVIDEO	20	60.000 oro

Lo agredieron a un agente de Tablada y lo despojaron del revolver

Se encontraba ebrio.-Los sujetos fueron detenidos

A pesar de la reserva que se guarda, hemos logrado saber que en la madrugada de ayer, siendo más o menos la 1 hora, en la calle Ocampo, entre las de Alem y Chacabuco, el agente de la comisaría de Tablada, que transitaba de civil y ebrio, fué agredido por los sujetos Angel Mansilla, Alejandro Arce y Alberto y Tomás González, quienes luego de derribarlo al pavimento le quitaron el arma de la repartición, un revólver marca "Orbea", calibre 38, largo, dándose a la fuga. El agente sufrió una contusión en la cabeza. Momentos más tarde la policía lograba secuestrar el revólver en el café que Eugenio Bottazo posee en el Boulevard 27 de Febrero y Alem, siendo detenido el comerciante, como también los agresores. Se ha dado cuenta ya al juez de instrucción en turno Dr. Desiderio Ivancich, secretaría del escribano Aragón. Se trata, ahora, de establecer las causas que motivaron la agresión.

PIDE AYUDA



Dr. Octavio R. Amadeo, Interventor de la provincia de Buenos Aires, quién urgentemente ha pedido el envío de hidroaviones para llevar ayuda a los damnificados de la inundación

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas del Correo se encuentran a disposición de los interesados los siguientes telegramas detenidos: Cinfeli, Italia 548; Ablfeld, Urquiza 866; Alberto Spalding, Urquiza 1101; José M. Mille, San Martín 954; Froilana Díaz, Cullen 940; Martín Ciner; Justiniano Fernández Godoy Moranti; Manuel García Gerebey; Andriotti; Saúl de León; Fidel L. Sosa.





LA PALABRA DE CHURCHILL. — BATALLAS NAVALES.— COPLA POPULAR. — FRASES CELEBRES. — ATMOSFERA CARGADA. — LA PRESION ALEMANA. — PENSAMIENTOS. — EFEMERIDES DEL DIA. — LA MOT DE LE FIN : : : : : : : : :

HOY:

Lunes 15 de abril de 1940.
—106o. día del año; faltan 260 para que éste finalice.
—17a. semana.
—Salió el sol a las 6.22; pondráse a las 17.28.
—Luna en cuarto creciente.
—Santos del día: Máximo y Victoriano, mártires.

* CHURCHILL HA TENIDO que explicar a algunos descontentos el alcance de la expresión "dominio de los mares", en una forma tan persuasiva que hace innecesario que aludamos a ello. Pretender que se hiciera un patrullaje diario incesante de toda la costa noruega, para evitar un hipotético desembarco, era llevar a toda la "home fleet" para blanco cómodo de los submarinos de von Raeder y los aviones de Goering. Por lo demás, la costa convertida en frente de batalla, es bien extensa y los ingleses no pierden el tiempo.

* POR UN TIEMPO, Y MIENtras la batalla no se decida, la flota mercante noruega, la cuarta del mundo, quedará gran parte de ella inmovilizada en los puertos, y, además, Gran Bretaña necesitará comprar en otra parte su gran ración de manteca. Dinamarca era el gran proveedor de ella al Reino Unido, que había concertado un tratado comercial de vasto alcance hace poco, para asegurar los envíos. Ahora, los nazis, aunque precariamente, harán acopio de la rica manteca danesa. ¡Qué alegría para Goering, el obeso mariscal, que es tan afecto a ella!...

* COPLA POPULAR:

Si pasan pastores
les preguntaré
si a mi palomita
no la han vuelto a ver...

* FRASES CELEBRES:

Todo lo desprecia la magnanimidad por tenerlo todo.

* EN LOS BALCANES LA ATmósfera está sumamente cargada. No se trata solamente del reflejo de la inquietud por las batallas escandinavas, sino que en esta semana ocurren varias cosas que se encadenan lógicamente. Belgrado y Bucarest sabe a qué atenerse con respecto a las exigencias alemanas: Berlín considerará que no son neutrales los países que modifiquen las cuotas comerciales con el Reich, en beneficio aliado. Pero también Budapest, Sofía y Angora, están siendo notificadas de otra exigencia nazi: la policía del Danubio.

* EL FUHRER NO DA CUARtel a los amigos dudosos y no cejará hasta que los Balcanes, en un primer renuncio, deleguen a Alemania la policía fluvial del Danubio que, como todos sabemos, desemboca en el Mar Negro. Siguiendo el curso del ilustre río de los valses de Strauss, se encuentran las misteriosas maniobras de la U. R. S. S. y del Reich. Hay una concentración de tropas rusas que bajan hacia Odessa, capital económica de la Rusia Meridional y que deben hacer estremecer los nervios rumanos... Los días que corren son tremendamente decisivos.

* PENSAMIENTOS:

De Lord Byron: El amor del hombre es cosa distinta de su vida; mientras que el amor de la mujer es su vida entera.

* EFEMERIDES DEL DIA:

1835—El general Santa Cruz, con el ejército boliviano, derrota en Yanacocha al general Gamarra.

* LA MOT DE LE FIN:

Unos viajeros, algunos alegres, llegan una noche a una posada. Cenan, beben, y uno de ellos dice que se va a acostar, que tiene que salir por la mañana y que le despierten.

En la posada están las camas ocupadas y al viajero que quiere madrugar le indican una cama donde duerme un negro. El hombre se echa y se duerme como un tronco.

A uno de los viajeros se le ocurre embadurnar de negro la cara del dormido con aceite y corcho quemado.

Al día siguiente por la madrugada, el viajero madrugador se despierta, se viste y se mira al espejo.

—¡Qué imbéciles! —dice—. En vez de despertarme a mí, han despertado al negro.

Y se desnuda y se acuesta.

LA DETENCION DEL "PAISANO" RIQUELME PUEDE CONFIRMAR LAS ANORMALIDADES DE LA CARCEL, REVELADAS POR "DEMOCRACIA"

EL PELIGROSO DELINCUENTE DESCUBRIRIA COMO PUDO FUGAR Y QUIENES LO HABRIAN AYUDADO

Esta Situación Trae Inquietud Entre los Culpables

Los escándalos de la "Cárcel de Encausados y Contraventores", de Rosario, que DEMOCRACIA fué el primer diario en denunciar y que resultaran trascendentales, al punto que motivaron una investigación ordenada por el Ministro de Gobierno, Dr. Argonz; parecen haber llegado al punto culminante, con un hecho singular y destacable.

En la ciudad de Córdoba fué detenido ayer Antonio Recart o Riquelme (a) El Paisano. Este temible delincuente había logrado fugar de la Cárcel de Encausados el día 8 de febrero del corriente año, en circunstancias un tanto sospechosas. A pesar de que se trataba de un pistolero audaz y peligroso, y con el régimen extremadamente riguroso que reina en el establecimiento, Riquelme pudo tranquilamente escapar, sin que los empleados del penal, lo advirtieran.

¿IMPRUDENCIA?

Dijimos en aquella ocasión, que no creíamos en la forma como había ocurrido tan curioso episodio. Según la versión que dieron el Director, Sr. Galitelli y los empleados que le rodean, en la fecha anteriormente nombrada, alrededor de las 4.20 horas, en momentos que el empleado Ramón Moreno, encargado del pabellón 3 recorría la sección bajo su custodia, el bombero José Escobar se dirigía a la celda que Miguel Poscatto, también asilado, compartía con Riquelme, para compañarlo hasta la cocina donde aquel desempeñaba funciones de ayudante.

Imprudentemente la puerta fué dejada abierta. Decimos imprudentemente, aunque queda a criterio del lector si fué realmente una imprudencia o una maniobra intencionada.

LA FUGA

Riquelme salió entonces de su encierro y pasó a la celda 74, que queda a unos 100 metros de la 3, de donde sacó un trozo de hierro, como de dos metros y una soga. Con el primero hizo un gancho y ató a uno de sus extremos la cuerda, con la cual se deslizó tranquilamente por la ventana de la celda 74, que da sobre Suipacha, y a la que regresó enseguida sin contratiempos, huyendo en contados minutos con dirección a las vías del ferrocarril Central Argentino.

La superioridad dispuso, como pseuda medida de prevensión, detener la guardia de la cárcel que prestaba servicios a la hora de fugarse Riquelme. Pero el Director continuó en su despacho.

HABRIA REVELACIONES

Ayer el "Paisano" Riquelme fué detenido ocasionalmente, en un dancing de Córdoba, siendo reconocido por su clásica indumentaria, y sus inconfundibles bombachas y botas. Personal de la policía de Rosario ha partido en su busca para reintegrarlo a la Cárcel de Encausados. Pero creemos más prudente una amplia declaración suya, sobre la forma en que logró fugar, y quienes colaboraron con tales fines.

Al parecer, Riquelme estaría dispuesto a revelar todo. Ello justifica el ambiente de agitación que se advirtió en el penal esta mañana, ya que de las palabras del pistolero, podrá conocerse la realidad sobre los bochornosos hechos que ocurren en la Cárcel.

EL PENOSO EXODO HUYENDO DE LA INVASION

Esta escena, que nos recuerda la destrucción de Polonia, se repite hoy en Noruega. Caravana de soldados y civiles abandonan sus hogares huyendo de los invasores. Cinco países han debido ya soportar el terror nazi. Serán Noruega y Dinamarca los últimos?

Ratificación de Firmas en los Registros Partidarios

El Comité Departamental de la U.C.R. (C.N.), dió a conocer la siguientes disposicion:

"Teniendo en cuenta la imposibilidad material en que se encuentra el Comité Provincial para afrontar los gastos que demandará la confección de nuevos regitros de afiliados y siendo necesario apresurar las tareas de ratificación de las afiliacines dispuestas anteriormente, se resuelve: 1º) Establecer un período de treinta días a partir del día quince de abril en curso hasta el quince de mayo entrante, para que todos los afiliados de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ratifiquen sus afiliaciones dejando la constancia pertinente en los mismos registros en uso actualmente. 2º) Estas tareas se realizarán ante las autoridades de los Comités seccionales o de distritos, debiendo las comisiones encargadas de esta tarea hacer diariamente una nómina en la que consten los nombres de las personas que concurran a hacerlo. 3º) Esta nómina se hará por triplicado, enviándose diariamente una copia al Comité Provincial, otra al Comité Departamental y la tercera quedar en poder del Comité de sección o distrito. 4º) Debe admitirse la fiscalización por parte de los afiliados o grupos existentes, dentro del partido. 5º) Los Comités deberán fijar las horas que estiman más oportunas para que puede desarrollarse diariamente esta tarea. 6º) A partir del diez y seis de mayo y hasta el treinta y uno del mismo, a las veinticuatro horas, se establecerá el período de tachas. 7º) Las impugnaciones deben hacerse ante los respectivos comités de conformidad con el artículo cincuenta de la C. O. 8º) Todas las tareas deben quedar concluídas definitivamente, como así también los juicios de tachas, elevándose las copias pertinentes a la Junta Electoral partidaria antes del quince de junio del año en curso. La Mesa Directiva del Comité Provincial debe vigilar el extricto cumplimiento de esta resolución y adoptar las medidas conducentes para asegurar el éxito de la misma, nombrando si lo estima conveniente las comisiones necesarias y los fiscalizadores que controlen aquellas".

ENFOQUES ∴ MARINOS

El enfoque muestra rubios marineros nazis cargando las bocas siempre sedientas de los cañones. Han avistado al enemigo, barcos ingleses que avanzan velozmente, y se disponen a atacarlo.

Son jóvenes, cuyas edades líricas, glosaron poetas y trovadores. Veinte años tempranamente agobiados con misiones bélicas. En su fuero interno, no saben bien porqué luchan. Un día de septiembre, se convulsionó la patria en manos de un déspota, y fueron llamados bajo bandera, para ir a la muerte.

Y allí están, serios y graves, ensimismados en la mejor manera de cumplir el monstruoso fin encomendado por sus amos, ellos, que debieran ocupar sus horas en el trabajo fecundo que sólo la paz puede brindar.

La paz grande, la paz noble, la paz santa...

La Policía de San Lorenzo Practica un Nuevo Deporte: Escribir Cartas de Recomendación

MIENTRAS TANTO, LA DELINCUENCIA ACTUA ABIERTAMENTE

La impunidad que por el dolo en materia política gozan las jefaturas de campaña, tiene características especiales en la de San Lorenzo. Los que en la cabecera de aquel departamento administran policía y política oficialista a la vez, se jactan de haber puesto en práctica métodos fraudulentos en las elecciones del 3 de marzo que pasaron desapercibidos para los contrarios. En cambio, lo cierto fué que los dirigentes del radicalismo del Comité Nacional del distrito San Lorenzo estuvieron al tanto de las maniobras dolosas del oficialismo y en más de una ocasión risueñamente comentaron sus ingenuidades.

En efecto, dejó que la plana mayor, integrada desde el jefe de policía, secretario, comisarios y juez de Paz, recorrieran domicilios o citaran a sus despachos a electores; no les importó que fueran generales las licencias para la práctica del juego y el fomento del vicio; sabían del vocabulario y de las pintorescas escenas que noche tras noche se desarrollaban en las reuniones políticas en plena jefatura de policía; no ignoraban dónde se hallaban las libretas secuestradas; dejó que en el acto eleccionario guiasen automóviles los empleados de policía y hasta aparentó ignorar que votaron agentes.

RECOMENDACIONES A GRANEL

Pero un aspecto de la situación que en esta crónica tratamos y que llamó la curiosidad, fué la confección en serie de las cartas de recomendaciones que a diario salían de los despachos de la jefatura de policía; unas las firmaba "el Jefe", otras "el Secretario"; las restantes se las endosaban al "senador". Todas recomendaban al portador en el mismo estilo, eran escritas en la misma máquina, condecían palabras iguales, se despedían en idéntica forma y hasta llevaban la misma puntuación!!!

Existe de aquella correspondencia toda una colección en poder de un dirigente del radicalismo tradicional, quien — a título de prueba — premeditadamente llegó a obtener para uno de sus correligionarios una carta recomendación por parte del "senador", una tarde que el legislador estuvo ausente del distrito.

Como la homogénea práctica epistolar parece haberlos entusiasmado, hasta le han confeccionado la nota-defensa a un ex afiliado radical que fué expulsado recientemente del partido por haber tenido en un mal momento la debilidad de seguirlos.

¡Pobre gente aquélla! No se sabe si tenerle lástima por el infantilismo de sus prácticas o misericordia por la ingenuidad de procedimientos.

En una Entusiasta Reunión de Radicales del Depto. General Lopez Resolvieron Adherirse a la Candidatura del Dr. Mosca

CALIFICADOS DIRIGENTES ASISTIERON AL ACTO CELEBRADO AYER EN VENADO TUERTO

La recia y fecunda personalidad del doctor Enrique M. Mosca se ha afirmado definitivamente en el pueblo, y en modo especial, entre los núcleos partidarios, que ven en él al futuro gobernador de la provincia. Día a día aumentan las listas de los adherentes a su candidatura, que ha de consagrarse en forma unánime e indiscutible.



SEÑOR CONEJO

Santa Fe, caída en manos de la delincuencia iriondista, necesita un partido y un hombre que la libere, dignificando sus instituciones y enalteciendo las libertades ciudadanas, pisoteadas por un oficialismo decadente y decaído.

GENERAL LOPEZ

Los radicales de General López han adoptado una resolución correspondiente a los deseos unánimes del pueblo santafecino. A tal efecto, tuvo lugar ayer una reunión de dirigentes de todo el departamento.

Asistieron delegaciones de los distritos, y en el transcurso de las deliberaciones, púsose de relieve las condiciones indiscutibles del Dr. Mosca y el hondo arraigo con que cuenta.

Finalmente, por acuerdo general, y en medio del cálido ambiente de entusiasmo que reinó en todo el transcurso de la reunión, resolvióse la adhesión a la candidatura del Dr. Mosca para la gobernación.

LA NOTA ENVIADA

"Comisión Pro Candidatura del Dr. Enrique M. Mosca para la Gobernación de la Provincia. — Santa Fe. — Los que suscriben, radicales del Departamento General López, se adhieren por medio de la presente a la candidatura del Dr. Enrique M. Mosca para Gobernador de la Provincia de Santa Fe y a ese fin, la sostendrán en el comicio interno a realizarse. — Con ese motivo, saludan a sus distinguidos correligionarios. — (Fdo.): Albino Boero, Guillermo Conejo, Emilio J. Dussor, Dr. Jorge R. Acuña, Dr. Tulio Alvarez Pereyra, Pablo G. Srescun, Fernando P. Román, Raúl A. Panizza, Jorge Alexenicer, Luis A. Berni, Francisco Pensa, Enrique Gavaldá, José P. Vera, Guillermo Murray, Pedro J. Vázquez, Feliciano M. Iriondo, Juan Giannetti, Antonio Silva, Pedro Esnaola, José Esnaola, Celestino Costa, Mariano Puyó, Pedro Aseguinolaza, Salvador Rende, Dr. Dimas Menéndez, Pedro Baynéres, Tomás

DR. ALBINO BOERO

Pasquini, Rómulo Marín, Manuel Valdez, Pedro C. Segalla, José A. San Sebastián, Eudosio A. Britos, Pedro Cardoso Larrechea, Américo Casarini, Miguel E. Cortina, Juan C. Muñiz, Luis Zacco, Melchor Caro, Emilio G. Bianchini, Santiago R. Kelly, Vicente Franetovich, Fedro Salagolty.

300 COMENSALES

Terminada la reunión, el prestigioso dirigente de Venado Tuerto Sr. Guillermo Conejo ofreció un almuerzo criollo en el Hotel Londres, al que concurrieron unos trescientos comensales. Tenía esa demostración el carácter de un homenaje a los apoderados, fiscales y colaboradores de la magnífica jornada del 3 de marzo.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores G. Conejo y Fernando P. Román, quienes se refirieron a la trascendencia del acto, emitiendo conceptos que anticipan la próxima victoria.

"UN GRAN PARTIDO"

BUENOS AIRES, 15. — Los antipersonalistas se congregan, mientras el escrutinio sigue su curso, en el local del bloque, en la Cámara de Diputados. Dan un poco la impresión de esos familiares compungidos mientras se vela al pariente que hacía algunos favores. Son 80, 90 ciudadanos que matan el tiempo forjando grandes proyectos para el futuro, que es una de las formas de olvidarse de los malos tiempos presentes.

—¡Vamos a hacer un gran partido! — es lo que se oye—. Vamos a formar la base de la política presidencial. Vamos a ser invencibles de aquí dos años sin necesidad de esos señores del frente nacional, con Urbano Iriondo a la cabeza y más afligido que rematador en día lluvioso.

Vamos... Vamos, señores. ¡A no decir zonceras!

PARLAMENTARIAS

Cámara de Diputados de la Nación

En el presente periodo de sesiones

Con los escrutinios de las últimas elecciones de renovación parlamentaria, ya terminados y con los que están en trámite, pero cuyo resultado final ya no ha de variar, se puede adelantar cuál será la composición de la Cámara de Diputados de la Nación en el período de sesiones próximo a iniciarse.

He aquí como se distribuyen los diputados en ejercicio y electos, de cada sector:

Demócratas Nacional. — En ejercicio, 32. Electos: Buenos Aires, 7; Córdoba, 3; Corrientes, 1; Entre, 2; Mendoza, 1; San Luis, 2; Tucumán, 1. Total: 49.

Radicales. — En ejercicio, 26. Electos: Buenos Aires, 15; Capital, 12; Córdoba, 6; Entre Ríos, 4; Mendoza, 2; San Luis, 1; Santa Fe, 8; Santiago del Estero, 1; Tucumán, 1. Total: 76.

Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora). — En ejercicio, 16. Electos: Santa Fe, 3; Corrientes, 3; Santiago del Estero, 2. Total: 24.

Concurrencistas. — En ejercicio, 2. Electos: Tucumán, 2. Total: 4.

Socialistas. — Electos: Capital, 5.

De acuerdo con estas cifras, la Cámara joven tendrá, en resumen, la siguiente composición política: Unión Cívica Radical, 76; Demócratas Nacionales, 49; U. C. R. (Junta Reorganizadora), 24; Socialistas, 5; Concurrencistas, 4. Totales: 158.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAYETANO DI PAULI c| OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador público don Ovidio Ríos, nombrado en autos, proceda a vender en pública subasta, el día viernes 26 de Abril del corriente año, a las 11 horas, sobre el mismo bien inmueble, sito éste en la localidad de Aldao, pueblo del departamento San Lorenzo de esta Provincia y ubicado el mismo según plano de la manzana 13 lote 8. Sirviendo de base real para su venta el avalúo de la Contribución Directa o sea la cantidad de un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal. A saber: UN LOTE de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo de la Estación Aldao, departamento San Lorenzo de esta Provincia, designado en el plano levantado para la venta de los terrenos, con el número 8 de la manzana 13, compuesto de veintiún metros sesenta y cinco centímetros de frente; por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: al Nord-Este, con lote cuatro; al Sud-Este y Sud-Oeste, calle pública, y al Nor-Oeste, con el lote número siete. Del informe del Registro General de Propiedades agregado a los autos, consta el dominio a nombre del demandado y, como gravámenes, reconoce una hipoteca en primer grado a favor del actor constituida en fecha 11 de Noviembre de 1936. Como título se encuentran agregados al expediente la escritura de hipoteca, los que podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador entregará en el acto del remate el 10 o|o como seña y a cuenta de su compra, mas la comisión de Ley, la que será a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 12 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 4859. Abril 15-25.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: NATALIO A. DRAGOTTA contra ELVIRA Z. VDA. DE CESCA, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Abril ocho de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados: Natalio A. Dragotta contra Elvira Z. Vda. de Cesca por cobro de la suma de ochenta y ocho pesos nacionales, provenientes del pagaré acompañado. Y considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo pesos diez los honorarios del Dr. Quaranta Luis A. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 12 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.
Nº 4860. Abril 15-19.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber a PIERINA VDA. DE BERGONZI, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por PEDRO MARTIN ARRIBAS, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo nueve de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese y publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Raúl Ferreira, ante mí: J. J. Mooney. Rosario, Abril 3 de 1940. — Juan J. Mooney, Secretario.
Nº 4861. Abril 15-19.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA GIULIANI VDA. DE DIAZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 13 de 1940. — Rogasiano M. Lo-Celso, Secretario.
Nº 4862. Abril 15-Mayo 14.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Dentro de la mayor intimidad se bendijo la boda de la Srta. Paula Rizzo con el señor Mario Basignani. Las actas fueron suscriptas por la Sra. Elvira B. de Lázari y los señores Carlos D'Agostino, V. Basignani y Ulises Lázari.

—El miércoles se efectuará el enlace de la Srta. Margarita Aleta de Sylvas con el Sr. Roberto Prucklmair. Actuarán como padrinos la Sra. Martha K. de Prucklmair y R. V. O. de Aleta de Sylvas y los señores Jorge Prucklmair y Dr. C. Aleta de Sylvas. Las actas serán testificadas por la Sra. Celia Olivé de Aleta de Sylvas y los señores Dres. Jorge y Osvaldo Aleta de Sylves y Sr. Carlos O. Lagos.

—El 20 del actual contraerán enlace la Srta. Plana Laske con el Dr. Luis Sapir.

—Tuvo lugar la boda de la señorita Filomena Curto con el señor Roberto Rearte.

—Dentro de la mayor intimidad fueron consagrados los esponsales de la Srta. Esther Rajmil con el señor Bernardo Rajmil.

—En la iglesia Francisco Solano se bendijo el matrimonio de la Srta. Consuelo Rodríguez con el Sr. Manuel C. García.

—El sábado próximo se bendecirá en Ntra. Sra. de Lourdes la boda de la Srta. Susana Carbó Paganini con el señor César Zapata Vélez. Apadrinarán la señora María Paganini de Carbó y el señor César L. Zapata. Las actas serán suscriptas por la Srta. Laura Uranga Lagos y el señor Eduardo Paganini.

—Hoy a las 20 horas en la cripta de María Auxiliadora tendrá lugar el enlace de la Srta. Haydée María Villa Repes con el señor Víctor Di Guira.

—Hoy se consagrarán los esponsales de la Srta. Irma L. Lo Voi con el señor Alejandro Payo Sullivan. Actuando como padrinos la Sra. Blanca F. de Lo Voi y el ing. Atilio Todeschini. Fueron testigos del casamiento civil realizado el sábado los señores R. Perrone y Dr. Roberto Siquot.

FALLECIMIENTOS

A la edad de 75 años de edad dejó de existir en nuestra ciudad el señor Angel Marolino. El extinto, que hacía largos años que se había radicado en esta ciudad, era sumamente apreciado por sus bellas prendas morales. Dedicado al comercio había logrado destacarse por sus brillantes cualidades.

El acto del sepelio de sus restos se efectuó ayer y dió lugar a una sentida demostración de duelo.

COCKTAIL DANSANT

El 21 del corriente el Círculo Italiano ofrecerá a sus asociados e invitados un cocktail dansant con motivo de recordarse un nuevo aniversario de la fundación de Roma.

ENFERMOS

Mejor la Sra. Isabel H. de Marcussen.

—Restablecido el Dr. C. Castelanelli.

FLAG BRIDGE

El 28 del actual tendrá lugar en el Rosario Golf Club un flag bridge para parejas que pueden ser también mixtas. Terminado el partido habrá una cena en honor de los participantes.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. P. Bonastri.

—A Córdoba, Sr. J. Boggino y Sra.

—De Buenos Aires, Dr. M. Granados, Dr. E. Pareto.

Actualidades



ILUSTRADO EN EL MERCHANDISE MART, CHICAGO, ILL., E. U. de A.

Las últimas creaciones de vestidos, trajes y demás prendas propias para los deportes, son muy femeninas. Todos los trajes, sean éstos en corte de sastre o corte de modista, serán de buen tono. Son de líneas lisas pero no severas o extremas. Las solapas son más angostas y más altas, pero las jaquetas son más largas. Los vestidos con jaqueta son muy elegantes. Las faldas siguen siendo amplias.

COMPROMISOS

Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Delia Olah con el señor Juan Rossi.

—Hoy se efectuará el compromiso matrimonial de la Srta. Lidia Denegri con el señor Carlos M. Corteses.

—Se concertó el compromiso matrimonial de la Srta. Francisca Casá con el señor Rafael Concilio.

DEMOSTRACIONES

Fué agasajada por el personal docente de la Esc. Nº 130 la Sra. Emma M. V. de Agüero.

—Ayer se efectuó la cena en honor del Sr. Gregorio Goli con motivo de su enlace.

—Tuvo lugar la demostración en honor de la Srta. Olga Guenna despidiéndola de la vida de soltera.

—La Srta. Felisa López fué agasajada por sus relaciones.

—Esta noche a las 21 horas se efectuará la cena que un núcleo de amigos ha dispuesto en honor del Sr. Carlos Berrini.

—El jueves se efectuará la despedida de soltero al Sr. Angel González Rais.

BAILE

Tuxo mucho éxito y dió lugar a una destacada nota social el baile del sábado por la noche auspiciado por la Brithis Society.

DESFILE DE MODELOS

Una selecta concurrencia de damas y niñas de nuestros círculos, asistieron al desfile de modelos que se efectuó en la Casa Británica a beneficio de la Cruz Roja de la misma nacionalidad.

COLECTA

En la fecha proseguirán las comisiones designadas la colecta denominada "Día del Kilo" que auspicia la Sociedad Damas de Caridad. Dado los nobles fines a que se destina lo recaudado se descarta el éxito de la misma.

CENA

Una gran cantidad de socios e invitados especiales y otras personas que se adhirieron al justiciero acto, se hicieron presentes en la demostración al Dr. Duilio Garibaldi que se efectuó en el Club Regatas Rosario con motivo de la exitosa actuación del agasajado al frente de la institución.

REUNION

Los esposos Don José A. Asteiza y Dª Francisca Baredo reunieron ayer a un grupo de las amigas de su hija María Beatriz con motivo de recordar una fecha íntima.

BENEFICIO

Esta tarde tendrá lugar en el cine Córdoba a las 17.30 hs. el beneficio que patrocina el Consejo Directivo particular de Las Conferencias de Señoras de S. Vicente de Paul.

Numerosas familias de esta ciudad han prometido su asistencia para el mejor éxito de este festival.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MANNINI DE MARTINEZ JULIA contra OTRO, apremio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués proceda a vender en subasta pública, el día viernes 19 del corriente mes, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre), que es parte del designado con la letra Z de la manzana número dos, en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la esquina de las calles número Trece y número Catorce (hoy Juan B. Justo), y mide: doce metros de frente al Sud, por veintisiete metros un centímetro de fondo y frente al Este; lindando: por su frente al Sud, con la calle Catorce; por su frente al Este, con la calle Trece; al Oeste, con el lote I, y al Norte, el resto del lote Z. Servirá de base para la venta, la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la C. Directa. Del informe del R. General, consta el dominio a nombre del demandado, reconoce una hipoteca a favor del señor Juan Mannini por $ 2.954.30 nacionales y se registran los embargos siguientes: el ordenado por el juzgado de la 5ª Nominación por $ 9.857.50 nacionales, autos: "Drusin Herminio c| Otro, cobro de pesos"; el ordenado por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 960 nacionales en el juicio Mannini de Martínez c| Otro, y el ordenado también por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 228.30 nacionales en el juicio Julia Mannini de Martínez c| Otro, apremio, en el juicio caratulado Martínez Emilio Horacio c| Otra, tenencia de hijo. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o falta de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4835. Abril 5-19.

CINE ARGENTINO, CINE DE AMERICA

Las películas argentinas se han enseñoreado de las carteleras locales y día a día mejoran su puesto en las programaciones de todas las salas de los países de América. Una serie de factores propicios han intervenido en favor de este éxito creciente que bien podría ser camino hacia la consolidación de una potentísima industria que pasara a compartir los lugares de encabezamiento entre las riquezas argentinas. El presente es bueno y hay, hacia el futuro, una perspectiva magnífica.

Pero esta alegre música de optimismo tiene un acompañamiento lúgubre. Y la marcha triunfal bien podría convertirse en fúnebre. En efecto, así como han intervenido factores propicios —entre ellos, destacándose, el idioma—, pesan otros en contra: los que si bien es cierto aún no son tantos que alcancen a establecer un equilibrio, su continuo aumento puede llevarlos hasta ser mayoría.

Intereses de quienes no poseen más títulos que su ambición; círculos entre cuyos integrantes se hace la repartija, teniendo en cuenta los vínculos amistosos y no las aptitudes; egoismo de los que, aprovechando la primera hora, lograron ubicarse y no quieren dejar, ni compartir su puesto con otros más capaces, van socavando ese armazón de gran edificio que es la cinematografía argentina.

Hay personas con buenas intenciones y que unen a ello capacidad e influencia. A ellas corresponde dar el golpe de timón que haga abandonar la mala ruta a nuestra cinematografía, alejándola de los que ahora actúan como lastre.

La soprano Rafalovich y el tenor Carrión se destacaron en "Aida"

La compañía de Antonio Marranti, el sábado por la noche debutó en La Opera con "Aída" de José Verdi.

Esta ópera contó con un cuadro de cantantes que trataron de cumplir con su tarea brillantemente.

La soprano Sofía Rafalovich, sin poseer voz muy voluminosa, cantó la parte de "Aida", con dominio. Hay en ella, por momentos, cierta inseguridad y algunas veces notamos un poco de opacidad. Sin que por ello, debemos apresurarnos decir, que se recienta mucho su labor durante el transcurso de la representación. En cuanto a la mímica, bien.

Bianca Battistini cantó la "particella" de Amneris. Sinceramente debemos decir que no nos satisfizo en ningún momento. Lució, es verdad, trajes suntuosos. Lo que no lució fueron sus cualidades vocales. Se nos dijo que se hallaba indispuesta y que intervino en la representación por compromiso. Por esta causa no abrimos juicio. Esperamos posteriores funciones para hacerlo.

El tenor Antonio Carrión, un Radamés arrogante, hizo alarde de su nada común caudal de voz. Lástima que la mayoría de las veces entrara a destiempo. Si Carrión tratara de subsanar este defecto, no dudamos que sería uno de los pocos tenores de grandes posibilidades que existen hoy en día. En lo que se refiere a la mímica, muy eficaz.

Venancio Vertiz Escobal, más que discreto en la parte de "Il ré". Hay inteligencia en administrar el empleo de la voz.

Renato Cesari, un joven cantante que hace sus primeras armas en el difícil género lírico, hace vislumbrar en él a una promesa que se ha de ver cumplida dentro de breve tiempo si mantiene aplicación por el estudio. Tiene muchas virtudes para triunfar. Falta cultivarlas con cuidado e incesantemente.

Augusto Guasqui y José Cincioni, en "Ranfis", el primero, y en "Un messagiero", el segundo, cumplieron su cometido con discreción.

El coro demostró afiatamiento. La orquesta, a las órdenes del maestro Antonio Marranti, acusó fallas muy sensibles, que no pudieron ser subsanadas a pesar de la suma habilidad del "conduttore", hombre avezado en estas lides. El cuerpo de baile necesita mayor ensayo. La primera bailarina, Lucía Lasca, no pasó de discreta. La presentación escénica, lujosa.

Repuso Zárate "De mi no se rie nadie"

La compañía de León Zárate, reprisó la comedia en tres actos titulada "De mí no se ríe nadie", de Alberto Novión.

El titular del elenco en el papel de Don Malaquías, compuso un provinciano que sabe ser sentimental cuando el momento lo requiere y gracioso cuando la situación lo solicita. En cada oportunidad es siempre sobrio. Lo único que debemos hacer notar a Zárate, es que esa tendencia que tiene de agregar al libreto cosas propias, a veces estira demasiado la obra haciendo que se resienta el tejido de la trama, debilitando un tanto la misma y, a veces, fatigando un poco al espectador. Creemos que debería no abusar de ello, máxime cuando se halla con un libreto tan completo como es el que sabía componer el malogrado Novión.

Pepe Roberts, encarnó a su Gerardo con gran eficacia. Margot Segré muy bien en Julieta, máxime en los momentos de "vampiresa". Los demás demostraron conocer sus partes.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía de teatro cómico argentino de José Ramírez. Hoy, familiar a las 18.15 hs. y noche a las 21.45 horas. Platea con impuesto, $ 1.10. Notable suceso: "Los conquistadores de Bs. Aires", comedia en tres actos original de Bertonasco y Martignone.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas que encabeza el primer actor León rranti. Hoy, lunes 15 de abril. Descanso de la compañía.

LA OPERA. — Gran compañía lírica italiana. Empresa: Desiderio Garavaglia. Director de espectáculos: Antonio Marranti. Hoy, lunes 15 de abril. Descanso de la compañía.

C I N E S

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.20: "El hombre que se atrevió", Actualidades y "Cabalgata de Hollywood".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Var., "Oro entre barro" e "Y mañana serán hombres".

EMPIRE THEATRE. — 17 y noche a las 21 hs., $ 1.50: "La isla de perdición", Dibujos, Noticiarios y "La luz que se apaga".

CORDOBA. — "Cine continuado" de las 14 a las 0.30. Selección de film breves en primicia. Platea, $ 0.30.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "Venganza frustrada", y "Las cuatro plumas".

S. MARTIN. — A las 17.15 y 21 hs., $ 0.50: "Zenobia", "Flor del trópico" y "Adiós Mr Chips".

BROADWAY. — Hoy "continuado" de 16.30 a 0.30 hs., $ 0.45: "Muchachos de coraje", "Retorno al amanecer" y "Escuela dramática".

IMPERIAL. — 17 y 21 hs., $ 1: "Difamación". Noticiario y "El jorobado de Notre Dame".

CAPITOL. — Desde las 16 hs., cine continuado americano. Platea, $ 0.40. "Las inseparables", "El mastín de los Baskerville" y "Cuatro hijas".

MONUMENTAL. — 17.15 y noche 21 hs., $ 1.05: "Cinco huerfanitos" y "El hombre de la máscara de hierro".

CONDOR. — 17.15 y 21 hs. $ 0.30: "Cuesta abajo" "El día que me quieras" y "El tigre blanco".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21. $ 0.30: "La voz de la conciencia", "Piratas de las praderas", "La vuelta de Dick Tracy" ep., y "Marido de conveniencia".

BRISTOL. — De 16.30 a 0.30 hs., Platea, $ 0.35. En continuado: "Amigos peligrosos", "Placer de tontos" y "Andy Hardy se enamora".

URQUIZA. — 16.45 y 21 hs., $ 0.35: "Nace un amor", "Frente a la vida" y "Atorrante".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "La vuelta de Dick Tracy" ep., "Justicia implacable", "Mr. Moto de incógnito" y "La rosa del desierto".

REX. — 17.15 y 20.45, $ 0.30: "El viejo doctor" "Puerta cerrada" y "Ambición".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "La hermana San Sulpicio", "Moreno Clara" y "El novio de mamá".

SELECT. — 17.15 y 21. $ 0.25: "El que lucha triunfa", "Justicia a medianoche" y "El valle de los gigantes".

AMERICA. — 17.30 y 21. $ 0.25: "Vida alegre", y "El canto vuelve".

CASINO. — 18 y 21 hs., $ 1.05: "Corazones humanos". A continuación gran espectáculo de variedades revisteriles fufvolo riesgoso. Dirección: Domingo Garrigo. En escena: "El príncipe Mazzola". Espectáculo no apto para menores. Procedentes de la capital federal.

Siguen rodando "Petroleo"

"Petróleo", film que bien podría titularse "inconvenientes", por la serie de estos que se sucitan desde el anuncio de su realización, parece haber entrado ahora finalmente en buen camino. Efectivamente, según se anuncia, está realizándose normalmente su rodaje en Comodoro Rivadavia, mostrándose muy conformes los allegados a la empresa, con el resultado de las tomas de exteriores.

Por el asunto que trata, tan del momento, y particularmente nuestro, en este caso, "Petróleo" ha despertado un gran interés, pudiéndose adelantar que este será causa de que logre un buen éxito de público.

Reaparición de Gaby Morlay

Gaby Morlay, unos ojos de triste mirar y una boca que sonríe haciendo pendant, nos volverá a deleitar proximamente con su actuación. En efecto, se anuncia una nueva producción de la exquisita actriz francesa, la cual ha sido realizada bajo la dirección de Sacha Guitry.

Gaby Morlay cuenta con muchos admirados en nuestro público, — que tuvo oportunidad de verla actuar personalmente, hace unos años, en el teatro Colón —, por ello el anuncio de un film protagonizado por ella, "Contradanza" se titula el que nos ocupa, suscita siempre mucho interés.

El mal tiempo asustó a los líricos

La noche de ayer no era precisamente de las que invitaban a salir de casa. Noche como las que se pintan en el teatro o en la novela cuando se quiere crear clima de crímenes y duendes, hizo que la empresa de la compañía lírica italiana que inició su actuación el sábado próximo pasado en La Opera, resolviera suspender la representación de "Lucía de Lammermoor", en la cual debía debutar la soprano Elena Venturino, por quien existe un gran interés por escucharla cantar.

Antonio Carrión, Artista Rosarino, Cantó con Lily Pons

* * *

Revela a DEMOCRACIA detalles de su vida

Creemos innecesario presentar a nuestros lectores al tenor Antonio Carrión. Este cantante es rosarino de nacimiento. Aquí hizo sus primeras travesuras. Aquí aprendió el abecedario del "bel canto". Y desde aquí partió un día con un corazón repleto de esperanzas y unos cuantos pesos. Se fue a Italia. Se perfeccionó. Obtuvo éxito...

La oportunidad nos favorece. Le formulamos algunas preguntas.

—Carrión, ¿con que ópera debutó usted?

—Con "Lucía de Lammermoor" en el Nazionale de Milán. El papel protagónico lo cantaba la soprano Margarita Carossio y dirigía la orquesta el maestro Itali Frattini.

—¿Cuales son las óperas que más le gusta cantar?

—"Rigoletto" y "Lucía de Lammermoor". Y esta última porque la canté con tres grandes sopranos: Margarita Carossio, como ya dije, Lily Pons y Bidou Sayao.

—Pero ahora aborda usted el género lírico dramático.

—Es verdad. Creo que lo pude hacer bien. Por lo menos en "Carmen", que la interpreté en el Marconi de Buenos Aires, me aplaudieron mucho. Tengo confianza que también aquí con "Aída" me desempeñaré eficazmente.

—¿Cómo se le ocurrió ir a Italia a perfeccionarse?

—No se me ocurrió, sino que se le ocurrió al señor Mantovani. Me oyó cantar, vió en mí aptitudes y entonces luego de darme consejos, de conversarme largamente, organizó un festival en el Colón, el producido del mismo, que fue la cantidad de $ 800, sirvió para que me trasladara a Italia...

—Y que triunfara en el país del "bel canto"...

—Tanto como eso no, pero que por lo menos en todos los escenarios donde actué me aplaudieron y la crítica fue muy benigna conmigo...

—¿Y ahora?

—Ahora me tienen aquí otra vez. Otra vez en este Rosario de mis viejos amores. En este Rosario que tanto amo y que por él siento nostalgia cuando me hallo lejos...

—Muy bien Carrión, basta de preguntas. Muchas gracias.

—Gracias a ustedes y no se olviden de decir en DEMOCRACIA que si bien los años han pasado, soy siempre el mismo muchacho rosarino que admira a su Rosario...

Carnaval de Antaño



En el gesto de ella, hay la insinuante negativa de quien acepta la ofrenda delicada del éter perfumado, con que él, satisfecho e intencionadamente, más que asustarla, envía a modo de caricia. Y los dos ríen alborozados, felices, encantados del momento grato, que será muy efímero porque ha de irse como vino: en la noche de carnaval...

Ella: Sofía Bozán.
El: Florencio Parravicini.
La escena pertenece al film nacional "Carnaval de Antaño", cuyo estreno tendrá lugar en el cine Astral.

"Los conquistadores de Bs. Aires" se representa en el Teatro Odeón

La compañía de José Ramírez, está representando en el Odeón la pieza de Bertonasco y Martignone, titulada "Los conquistadores de Buenos Aires".

DE LA BOHARDILLA AL PALACIO

Desde Corrientes llegan a Buenos Aires, en busca de un porvenir Tiburcio y Saturnino. Este último es escritor. La metrópoli, huraña y egoísta, no permite que estos muchachos logren dar cima a su proyecto de dominarla. Pero, un día la casualidad los coloca sobre el camino de la prosperidad. Los hallamos así, en el tercer acto, triunfando ampliamente. Saturnino, en especial, se ha labrado una posición económica social brillante. Más es precisamente ahora cuando añoran aquellos lejanos días de incertidumbres y miseria, pues, allá sin pan y sin lumbre, eran más felices que hoy...

LOS TRES ACTOS

La obra, podríamos decir que está dividida en dos jornadas, cada una de las cuales va por caminos distintos y hacia distintos géneros teatrales. Los dos primeros actos se deslizan francamente hacia el plan de la comicidad. Hay momento de verdadera hilaridad y momentos risueños muy bien hallados. Mientras que el tercer acto tiende hacia la comedia dramática. Esto desconcierta al espectador. Da la sensación que la pieza hubiera sido estructurada en dos diferentes estado de ánimo de los autores.

No obstante, el interés del espectador se mantiene latente a través de los tres actos. Los diálogos son fluídos y las situaciones encajan las unas en las otras con naturalidad.

LA INTERPRETACION

José Ramírez en el papel de Tiburcio, nos gustó mucho los dos primeros actos, en los cuales supo mantener cierta sobriedad. En los momentos sentimentales y un tanto dramáticos del tercer acto estuvo nada más que discreto. Debe convencerse este intérprete que el "grotesco" no es género que mejor se avenga a sus aptitudes.

Américo Vargas bien en Saturnino. Anita Jurado muy voluntariosa en Alicia. Inés Padilla eficaz en Madame Mimí. Los demás correctos.

La presentación escénica cuidada.

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION.—

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Ordenanzas números: 169 de 1939 y 13 del año en curso y Pliego de Condiciones y especificaciones que corren agregados al Expediente Nº 13.367—O—40, del cual forman parte integrantes los números 20.644—M— y 22.417—M—, ambos de 1939, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de setenta y cinco pesos moneda nacional en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 17 de Marzo de 1940.
Dr. DANIEL A. INFANTE
Secretario de Gobierno

PABLO SUERO

Estuvo ayer en nuestra ciudad, por asuntos relacionados con negocios teatrales, el conocido autor y director Pablo Suero.

El simpático gordo cuenta con muchas amistades y afectos en el ambiente, habiendo sido motivo su breve estada entre nosotros para que ellos se pusieran de relieve.

Sigue con exito la serie de la Familia Hardy

En varias oportunidades se intentó llevar al cinematógrafo una serie de asuntos encadenados, pero con cierta independencia, sin que fuera uno la directa continuación del otro. Algunas veces se alcanzó éxito, pero las más debió abandonarse el propósito. Esto no obstante, los cinematografistas yanquis se mantuvieron en su propósito y parece que en esta oportunidad han logrado un perfecto éxito. Nos hace creer tal cosa el continuo ascenso de los sucesos que alcanzan los films pertenecientes a la ya famosa serie de la familia Hardy.

El más reciente estreno de esta serie ha sido "Andy Hardy detective", película en la que actuan los acostumbrados intérpretes y que, según los juicios de la prensa porteña, evidencia una alza con respecto a las anteriores, poniéndose con ello de relieve una ratificación de éxito que abre amplias perspectivas hacia el futuro.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO GOMEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 10 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4851. Abril 11-Mayo 10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por don PEDRO IRIART contra OTROS, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador señor J. E. Rodríguez Viscobi, el día domingo 21 del corriente mes de Abril, a las 10 horas, en el mismo, proceda a su bastar el siguiente inmueble: DOS LOTES de terreno con todo lo en ellos existentes, situados en el pueblo Villa Ibarlucea de este departamento Rosario, designados en el plano de dicho pueblo con los Nros. 10 y 11 de la manzana No. 21; cuyos lotes, unidos como están, forman esquena a las calles Santa Rita y Diez y Seis de Marzo, y miden, también unidos, veinticuatro metros de frente al Sud-Este por cuarenta y siete metros de fondo; lindando: por el Sud-Este, con la calle Santa Rita; por el Nord-Este, con la calle 16 de Marzo; por el Nor-Oeste, con los lotes 8 y 9, y por el Sud-Oeste, con el lote 12. Servirá de base para la venta la suma de seis mil setecientos pesos nacionales, avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los demandados y reconoce a nombre del actor, en primer grado, la hipoteca que se ejecuta en este, por $ 2.515.25; los títulos de propiedad se encuentran relacionados en la escritura hipotecaria agregada a los autos, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos; los títulos se encuentran de manifiesto en Secretaría, hasta el día del remate. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Abril 5 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4839. Abril 6-17.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedres o legatarios de don ANTONIO CEPPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4833. Abril 5-Mayo 6.

Jornada de Sorpresas Fué la de Ayer en los Fields Porteños

ROSARIO CENTRAL DEBERA ENFRENTAR AL CAMPEON DE 1939

Los Partidos de la Tercera Fecha son de Discreto Interés

La tercera fecha del campeonato profesional, es de discreto interés. No hay ningún encuentro de los llamados clásicos, pero sí algunos que pueden dar lugar a un espectáculo bueno.

Rosario Central es sin disputa alguna, el cuadro que deberá afrontar un compromiso de gran riesgo. Se trasladará a Avellaneda, para medirse con Independiente, campeón de la pasada temporada y piensa repetir la hazaña de 1939, vivamente comentada por los aficionados de todo el país, ya que logró derrotar al fuerte equipo "rojo" por 3 tantos contra 1.

Newell's Ol Boys por su parte, recibirá la visita de Platense, un cuadro de discreto poderío, que el año pasado le dió bastante trabajo, pero que por la forma en que vienen jugando los roji-negros, se presume no ha de ser adversario de tanta consideración como la vez pasada.

River Plate, que aun no ha podido gustar de la satisfacción del triunfo puede ganarle a Gimnasia y Esgrima de La Plata, aun cuando después del promisor empate de los "triperos" con Indepenidente, las cosas se tornan más difíciles.

En resumen, el programa a cumplirse, es el siguiente:

* River Plate vs. Gimnasia y Esgrima.
* **Independiente vs. Rosario Central.**
* Atlanta vs. Tigre.
* Lanús vs. San Lorenzo de Almagro.
* Boca Juniors vs. Ferrocarril Oeste.
* Huracán vs. Bánfield.
* Vélez Sársfield vs. Chacarita Juniors.
* **Newell's Old Boys vs. Platense.**
* Estudiantes vs. Racing.

LA ASOC. ROSARINA DE BASKET CONFECCIONO UN NUEVO FIXTURE PARA EL CAMPEONATO "ELIMINATORIO"

En cancha de Horizonte juegan mañana Sportivo Constitución y Calzada

Hoy no habrá partidos de basket por el campeonato Eliminatorio, ya que la Asociación ha confeccionado un nuevo programa. Mañana, el Horizonte, se enfrentarán Sp. Constitución y Calzada, en un match que promete ser interesante.

El programa a cumplirse, es el siguiente:

MARTES 16

Cancha Horizonte:

20.40 horas. 3a. cat. Ben Hur vs. Calzada. Ref. Bravo-Milicich.

21.45 horas. 3a. cat. Intercambio vs. V. y Resistencia. Ref. Milicich-Méndez.

22.15 horas. 2a. cat. Uría vs. Atlántida. Ref. Méndez Bravo.

23.10 horas. 1a. cat. Calzada vs. Sp. Constitución. Ref. Milicich-Bravo.

MIERCOLES 17

Cancha Atlántida:

20.55 horas. 2a. cat. Ben Hur vs. Atalaya. Ref. Bravo-Culasso.

21.55 horas. 2a. cat. Calzada vs. Sp. Constitución. Bravo-Culasso.

22.55 horas. 1a. cat. Atalaya vs. Ben Hur. Ref. Bravo-Culasso.

JUEVES 18

Cancha Sp. Constitución:

20.40 horas. 5a. cat. El Porvenir "A" vs. El Porvenir "B". Ref. Vázquez-Palomeque.

21.45 horas. 5a. cat. La Merced vs. Alemán Argentino. Ref. Vázquez-Palomeque.

22.15 horas. 2a. cat. Echesortu vs. Soc. Pto. Rosario. Ref. Slingo-Vázquez.

23.10 horas. 1a. cat. Internacional vs. Sp. América. Ref. Slingo-Palomeque.

VIERNES 19

Cancha Audax:

20.40 horas. 3a. cat. Internacional vs. Horizonte "B". Ref. Fernández-Carrasquera.

21.25 horas. 3a. cat. Aprendices T. F. vs. Atlántida. Referee Carrasquera-Lop. Oliver.

22.15 horas. 2a. cat. Atenasvs. Horizonte. Ref. Fernández-Lop. Oliver.

23.10 horas. 1a. cat. Echesortu vs. Aprendices T. F. Lop. Oliver-Carrásquera.

LUNES 22

Cancha Echesortu:

20.55 horas. 3a. cat. Sp. América vs. gan. Aprendices T. F.-Atlántida. Ref. Milicich-Culasso.

21.55 horas. 2a. cat. N. Avellaneda vs. gan. Uría-Atlántida. Ref. Milicich-Culasso

22.55 horas. 2a. cat. Sp. América vs. Internacional. Ref. Milicich-Culasso.

Los partidos tendrán una duración de 40 minutos corridos en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso entre si de 5 minutos. Solo habrá una tolerancia de cinco minutos sobre la hora fijada para la iniciación del encuentro en que deban actuar, siendo declarados perdedores el o los equipos que no estuvieran presentes. En cada tiempo solamente se podrá solicitar un minuto por equipo.

UN ROSARINO QUE DEMUESTRA SU CALIDAD EN BUENOS AIRES

TUVO LUCIDA ACTUACION

En sus actuaciones defendiendo la valla de Boca Juniors, tuvo Estrada algunos momentos amargos. Hasta se llegó a desconocérsele méritos ratificados a su paso por las filas de Huracán. Este año, Estrada ha vuelto decididamente por sus fueros y ayer, frente a San Lorenzo, tuvo lucida actuación. Es de esperar que este éxito se repita en el futuro.

Hoy se fijará fecha para la iniciación de los certámenes que auspiciará la Asociación Rosarina

Rosario Central y Newell's Old Boys jugarán los sábados. — El campeonato de Tercera División

Esta noche el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina realizará una reunión de suma importancia en el transcurso de la cual se fijará la fecha de iniciación de los distintos certámenes que auspiciará la mencionada institución. En el campeonato de primera división, actuarán equipos de Rosario Central y Newell's Old Boys que cumplirán sus compromisos los sábados. Otro motivo de interés por la sesión de esta noche lo constituye la organización del campeonato de 3a. división que desde hace años no se realizaba en nuestro medio. La actividad futbolística promete ser este año intensa en los fields rosarinos, circunstancia que rodea de especial interés la gestión del C. Directivo que tendrá a su cargo la programación definitiva de las mismas.



Del match que Racing le ganó por una goleada a River. Alfredo Díaz se adelanta a los propósitos de un forward adversario y en una jugada impecable aleja el esférico de su sector. Díaz fué ayer una de las grandes figuras en el conjunto "académico".

EN EL "BOSQUE" LOS PLATENSES SON BRAVOS...

AYER LE TOCO AL CAMPEON

Al iniciar su campaña, Gimnasia y Esgrima cayó vencido por el modesto Atlanta por un score que desde aquella goleada sufrida frente a Newell's, no conocía el "expreso". Sin embargo, previamente a la realización del match con Independiente, destacamos que el campeón bien pudiera sufrir un traspié. Así aconteció en efecto y los "diablos" perdieron el primer punto ante un Gimnasia desconocido, que le jugó de igual a igual y defendió tenazmente su derecho a los dos puntos. A modo de ratificación, cabe destacar una vez más la frase popular con que se califica a los fields platenses: "Para ganar en el bosque hay que tener mucha, pero mucha clase". Y suerte también, agregaríamos. Así lo ha demostrado ayer, nada menos que el campeón consecutivo de dos temporadas profesionales.

LOS SCORERS

B. Cáceres (Racing)	4
Lorenzo (Lanús)	3
Sosa (R. Central)	3
Rodríguez (Huracán)	3
Lángara (San Lorenzo)	3
D'Alessandro (R. Plate)	2
Pedernera (River Plate)	2
Ramos (Atlanta)	2
Arrieta (Lanús)	2
Videla (Tigre)	2
Zorrilla (Tigre)	2
Zorrilla (Indep.)	2
Martínez (Atlanta)	2
García (Lanús)	2
Devizia (Racing)	2
Masantonio (Huracán)	2
Sánchez (N. O. Boys)	2
Carniglia (B. Juniors)	1
Waldemar (S. Lorenzo)	1
Núñez (San Lorenzo)	1
Allende (R. Central)	1

El Campeonato Santafecino de Resistencia Hará Disputar el Domingo la Federación Ciclista

Organizado por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa, se realizará el domingo 21 del corriente el campeonato santafecino de resistencia, sobre el trayecto entre Rosario-Correa-Rosario, en un recorrido aproximado de 100 kilómetros.

Podrán participar en la prueba corredores de 1a., 2a., 3a. y 4a. categoría con licencia de la Federación local. Los competidores podrán utilizar cualquier máquina debiendo cumplir previamente con el correspondiente sellado que se llevará a cabo el día 20 del corriente de 15 a 17 horas en el velódromo del C. A. Provincial, 27 de Febrero 2672.

El tiempo se tomará en forma individual, es decir contra reloj o sea que el orden de partida de cada corredor será de un minuto.

Las inscripciones que son completamente gratuitas, se reciben hasta el día 19 del corriente a las 20.30 horas, en la secretaría de la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe, calle General Richieri (ex Pichincha) 970, habiéndose inscripto hasta el momento los siguientes corredores:

Agustín Colón, Amalio Danelón, Guillermo Petinari, J. Martín, Alberto Mártire, Hemengio Fernández, José González, Andrés Haro, José Ponzano, Martín Benegas, Enrique Carcel, Antonio Pucheta, Adolfo Tanorella. Todos estos de 3a. categoría y por el club Provincial.

Emilio Zatta, Juan Scalerandi, Carlos Scalerandi. Inscriptos en 2a. categoría por el club Huracán.

Ricardo Suárez, Alberto Alonso, Alfredo Giacomozzi, 2a. categoría. Jesús Suárez, Oscar Rodríguez, Bartolo Tonelli, 1a. cat. por el club Provincial.

Manuel Abregú, Ceferino Abregú, por Sport C. Cañadense, en 1a. cat.

JORNADA DE SORPRESAS FUE LA CUMPLIDA AYER EN LOS FIELDS DE LA ASOCIACION

Racing goleó a River Plate.—Gimnasia y Esgrima le empató al campeón. — San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors igualaron en dos tantos.

Algunos resultados sorpresivos se registraron ayer en los fields porteños. Destacamos a continuación una síntesis completa de los matches disputados:

TIGRE v. LANUS
(Final: 3 a 2)

Jugado en Victoria. Referee: Cángaro.

LANUS: Yustrich; Ducca y Rodríguez; Becchio, Castillo y Mesa; Albarracín, Lorenzo, Arrieta, García y Grandin.

TIGRE: Cardoso; Salazar y Medina; Martínez, Videla y O. Tossoni; Sandoval, Marvezzi, Kajel y Careri.

Goles en el primer tiempo: A los 21' García, 28' Grandi y 34' Careri (penal).

Goles en el segundo tiempo: A los 25' Sandoval y 34' Kayel.

SAN LORENZO v. B. JUNIORS
(Final: 2 a 2)

Jdgado en Av. La Plata. Referee: Solari.

SAN LORENZO: Gualco; Terzolo y González; Zubieta, Farías y Colombo; Fattone, Fabrini, Lángara, Waldemar y Núñez.

BOCA JUNIORS: Estrada; Ibáñez y Valussi; Viana, Angeletti y Suárez; Tenorio, Carniglia, Sarlanga, Gandulla y Emeal.

Goles en el primer tiempo: A los 9' Emeal, 12' Waldemar y 42' Lángara (penal).

Goles en el segundo tiempo: A los 7' Gandulla.

RACING v. RIVER PLATE
(Final: 6 a 3)

Jugado en Avellaneda. Referee: J. J. Alvarez.

RACING: Cuello; Salomón y Scarcella; Díaz, Moreyra y Santiso; Devizia, Godoy, B. Cáceres, Fandiño y García.

RIVER PLATE: Rodríguez; Vaghi y Blanco; Ramos, Minella y Santamaría; Peucelle, Moreno, D'Alessandro, Labruna y Pedernera.

Goles en el primer tiempo: A los 3', 41 y 44" B. Cáceres; 5' García y 19' Devizia.

Goles en el segundo tiempo: A los 27' B. Cáceres, 31' Pedernera 35' D'Alessandro y 40' Pedernera.

N. OLD BOYS v. CH. JUNIORS
(Final: 2 a 0)

Jdgado en Humboldt 370. Referee: Carou.

N. OLD BOYS: Heredia; Gilli y Yueril; Sisniega, Perucca y Reynoso; Gayol, Franco, Gómez, Dorado y Sánchez.

CH. JUNIORS: López; Trincavelli y Emanuele; Araguez, Aráiz y Fazio; Rodríguez, Casagrande, Cassan, Aurelio y Agostini.

Goles en el primer tiempo: A los 3' Sánchez.

Goles en el segundo tiempo: A los 7' Sánchez.

PLATENSE v. ESTUDIANTES
(Final: 2 a 1)

Jugado en N-ñez. Referee: V. Rey.

PLATENSE: López; Aldabe y Boero; Zárraga, Toledo y Galvani; Belfiori, Prado, Staggi, Amiano e Iturbide.

ESTUDIANTES: Ogando; Palma y Rodríguez; Blotto, Ongaro y Sbarra; Galarza, Gómez, Laferrara, Cirico y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: A los 20' Pellegrina y 40' Prado.

Goles en el segundo tiempo: A los 2' Staggi.

G. Y ESGRIMA v. INDEPENDIENTE (Final: 1 a 1)

Jugado en La Plata. Referee: U. Rdíz.

G. Y ESGRIMA: Muro; Delovo y Blanes; Tombell, Scarone y Saban; Rocha, Fidel, Spíndola, Orleans y Arregui.

INDEPENDIENTE: Bello; Lecea y Coletta; Franzolino, Leguizamón y Martínez; Maril, de la Mata, Erico, Sastre y Zorrilla.

Goles en el primer tiempo: A 1' Orleans y 5' Erico.

HURACAN v. F. C. OESTE
(Final: 4 a 2)

Jugado en Caballito. Referee: C. Destaillats.

HURACAN: Barrionuevo; Marinelli y Alberti; Bongiovanni, Giúdice y Titonell; Perdomo, Barros, Masantonio, Baldonedo y Rodríguez.

F. C. OESTE: Rizzo; Noseda y Lescano; Sargenite, Corvetto y Fariña; Nattino, Rodríguez, Liztherman, Picaro y Giménez.

Goles en el primer tiempo: A los 31 Barros y 34' P. Rodríguez.

Goles en el segundo tiempo: A los 2' Masantonio y 10' Picaro; 36' Giménez y 42' Masantonio.

Raimundo Rodriguez Ganó Ayer la Prueba de 5.000 Metros Llanos

SOLO SE CUMPLIO UNA PARTE DEL TORNEO FOMENTO DEL ATLETISMO

El mal estado del tiempo hizo fracasar la jornada atlética anunciada para el día de ayer por la Federación Atlética Rosarina. En efecto del torneo "Fomento" solamente pudieron llevarse a cabo las series de 100 mts. llanos y la carrera de 5.000 metros, disputándose esta última, a partir de la segunda vuelta, bajo una lluvia torrencial.

Los resultados fueron:

100 mts. llanos, 1a. y 2a. categoría. — 1a. serie: 1o. L. Nicolau.

2a. serie: 1o. Emilio Seisdedos, 2o. Angel Barinotto, 3o. Víctor Olivé. Todos del C. A. Provincial.

100 metros llanos, 3a. cat. — 1a. serie: 1o. Oscar Gonella, 2o. Rogelio Fumagalli, ambos del C. G. y Esgrima; 3o. Ignacio Musumeci, del C. A. Provincial.

2a. serie: 1o. Alfredo Muslera, del C. G. y Esgrima; 2o. Oscar Sáncrez, 3o. Hugo Staut, ambos del C. A. Provincial.

5.000 metros llanos, 1a. y 2a. cat. — 1o. Raimundo Rodríguez, del C. Provincial, tpo. 16'32" 5|10; 2o. Camilo Sayales, del C. A. Chacarita Juniors; 3o. José Valentinuzzi, del C. A. Provincial.

3a. categoría: 1o. Máximo Ledesma, 2o. Virginio Cabrera, ambos del C. A. Belgrano de Sorodino; 3o. Rodolfo Leal, del C. G. y Esgrima; 4o. Narciso Bigo del C. A. S. P. R.

A raíz de la fuerte lluvia debió suspenderse la prueba de lanzamiento del disco que se había iniciado y las de salto con garrocha, 100 mts. llanos final y posta 4x400 mts., todas las cuales se llevarán a cabo el próximo domingo en el mismo estadio'

Newell's Old Boys y Don Bosco Jugarán el Jueves

Las autoridades de la Federación Rosarina de Basket Ball, han dispuesto que el jueves próximo de comienzo la disputa del torneo denominado "Otoño", con los partidos de segunda división que a continuación se detallan:

A las 20.30 horas: Newell's Old Boys v. Don Bosco. A continuación Huracán y Rosario Central y posteriormente se jugará la final.

Se procedió también al sorteo de canchas. El torneo de segunda división se jugará en cancha de Huracán; el de cuarta en Don Bosco; el de Novicios en Newell's; el de Cadetes Seniors en Rosario Central y el de Cadetes Juniors quedó en suspenso.

Se aprobó también el reglamento correspondiente al torneo Interprovincial por la copa "La Bengasina".

Expulsó a un Arbitro la Asoc. de Basket

HABILITO A VARIOS JUGADORES

Una resolución de importancia adoptó el C. D. de la Asociación Rosarina de Basket Ball en su última reunión. En vista de los términos contenidos por la carta enviada por el señor Osvaldo T. Marinccioni, árbitro de la Asociación, se resolvió expulsarlo de acuerdo a los artículos 40 y 56 del Código de Penas, comunicándose esta resolución al club al cual pertenece.

Visto el informe favorable de la gerente, se resolvió habilitar a los jugadores Agustín Minucci, Alberto Astrada, Bartolomé Ferrer, Lorenzo Cambiasso, Miguel Cirella, Jorge Cort, Manuel Balañá y Miguel Salerno.

También se dió curso favorable a la petición del club Uría relativa a la postergación de un encuentro de segunda, por tener tres jugadores defendiendo los prestigios de la Federación Provincial en el Concurso General de Deportes.

Además se aceptaron las afiliaciones del club Sociedad de Electricidad, Provincial, T. V. O., Bunge y Born, Intercambio, y en la sección adherente El Luchador y Alemán Argentino.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ROMERO RE contra TEODORO FILIPOVICH, se ha dictado la resolución que dice así: Rosario, veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Cód. Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del ejecutado, y de que asimismo se halla registrada en la sección respectiva la hipoteca que se demanda en este juicio, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de [illegible] pesos, con más la suma de [illegible] pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte de Mayo, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Y este otro auto: Rosario, primero de Abril de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo solicitado y facultad acordada en la escritura de hipoteca, RESUELVO: Tener por designado martillero al propuesto, señor Bernabé V. Díaz, quien podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y consentido que sea el auto de fs. 17. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4826. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4800. Marzo 26-Abril 27.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatrios de Dª ROSALIA o ROSALIA ANGELA o ROSALIA ANGELA GERARDA SANGUINETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 12 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4858. Abril 13-Mayo 13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CLEMENCIA o CLEMENTINA VAN POCKE DE FEHRMANN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4857. Abril 13-Mayo 12.

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones, en los autos que sigue don JOSE GARCIA contra los HEREDEROS DE ODONE, por interdicto posesorio, que tramitan ante la tercera sala en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber que en el expediente antes citado se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 341. Rosario, Marzo veintisiete de mil novecientos cuarenta. Agréguese la partida. Cítese y emplácese a los herederos de don Emilio Félix Odone por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndase el trámite de la causa. Olivero, ante mí: Horacio Lassaga. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 30 de 1940. — Horacio Lassaga, Secretario.

Nº 4825. Abril 3-Mayo 4.

Remate por LEO A: QUINN

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Ma[illegible] Corbetta, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ALONSO MANUEL contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador público matriculado Sr. Leo Argentino Quinn, proceda a subastar, el día miércoles 17 del cte. mes de Abril a las 15 horas, en el local de la Avda. Godoy Nº [illegible]01, los siguientes bienes: Dos máquinas Champion de 5 pies, para caminos, una de ellas motoniveladora; un tractor marca "Allis Chalmers"; un tractor marca "Centenario"; un camión marca "Chevrolet", usado. La venta será sin base, al contado y al mayor postor, con más la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores, quienes deberán hacerse cargo de lo adquirido en el mismo acto. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 9 de 1940. — Héctor A. J. Martino, Secretario.

Nº 4848. Abril 10-17.

Remate por LEO A. QUINN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ANTONIO TASCA y GRACIA PIAZZA DE TASCA, sucesión, se ha dispuesto que el rematador público señor Italo A. L. Vaccari y en su representación su colega señor Leo A. Quinn (Art. 20 Ley Nº 2827), proceda a subastar el día lunes 15 del corriente mes de Abril a las 16 horas, y sobre el mismo, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Pasaje Marcos Paz entre las calles Crespo y Vera Mujica, a los 12 metros 99 centímetros de la calle Crespo en dirección al Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Sud, con el Pasaje Marcos Paz; por el Oeste y Norte, con el vendedor dn Casiano Casas, y por el Este, con terreno vendido a Andrés Dulce. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos m|n. de c|l. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre de don Antonio Tasca, no reconociendo ninguna clase de gravámenes. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 2 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 4829. Abril 4-15.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MERCEDES REGGIANI DE SACCANI o MERCEDES REGIANI DE SACCANI o MEERCEDES REGGIANI DE SACANI o MERCEDES REGIANI DE SACANI, como también de VICTORIO SACCANI o VICTORIO SACANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 1º de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4827. Abril 4-Mayo 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DIONISIO BALBUENA o DIONICIO BALBUENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4840. Abril 8-Mayo 7.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don URANGA MAXIMO DOMINGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4844. Abril 10-Mayo 9.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA "AGRICULTORES FEDERADOS ARGENTINOS" contra DOMINGO VAIRA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia de reconocimiento de firma, declárasele rebelde, dése por auténticas las firmas y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 8 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 4845. Abril 10-15.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en la demanda por desalojo, seguida por Dª MARIANA ADELARDO contra don LUIS ALDO COMUNE, se ha ordenado la inscripción como litigiosa de la finca situada en esta ciudad, en la calle Mendoza Nos. 1041-43. Lo que se publica a los fines que hubiere lugar. Rosario, Abril 9 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4849. Abril 10-20.

El Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLA y de Dª MAGDALENA SPERTINO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Marzo 30 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4822. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN MURILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4809. Marzo 29-Abril 30.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ORMANDO ANTONIO BESSONE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor Elías Carranza Saroli proceda a la venta en pública subasta, el día viernes 19 de Abril de 1940, a las 15 horas y en su local de ventas, calle Maipú 647, de lo siguiente: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, cuyo lote es el designado con el número veintinueve de la manzana letra I, en el plano archivado bajo el número 40914 del año 1928, está ubicado en la calle Ross entre las calles Mitre y Entre Ríos, a los treinta y siete metros cuarenta y siete milímetros de esta última hacia el Este; mide: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y ocho metros seiscientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando; al Sud, con la calle Ross; al Este, con parte del lote 28; al Norte, con parte del lote 36, y al Oeste, con el lote 30 y fondos del lote 35. Servirá de base para la venta la suma de $ 3.000.— (tres mil pesos m|n. c|n.), por estar así ordenado en autos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre del causante y una hipoteca junto con otros inmuebles a favor del Banco Provincial de Santa Fe al folio 111 Nº 8138, tomo 87 B. Al tomo 48 E., folio 1190, número 53215, se registra un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 2ª Sección en el juicio seguido contra el causante por la Municipalidad de Rosario. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación ninguna, por insuficiencia o falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en calidad de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 1º de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4842. Abril 8-18.

Remate por Juan B. Cafferata

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: VAIO DE SCHIERANO MAGDALENA E. contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero matriculado don Juan B. Cafferata, proceda a vender en subasta pública, el día jueves diez y ocho de Abril del corriente año a las quince horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: UN TERRENO con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Mendoza números mil cuarenta y cuatro y mil cuarenta y seis, entre las calles San Martín y Sarmiento, ubicado, según el plano firmado por el agrimensor don Celestino P. Rial, de cuyo plano se agrega un ejemplar a la presente escritura, a los cincuenta y seis metros diez centímetros de la calle San Martín hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de fondo; lindando; al Sud, con la calle Mendoza; al Norte, con herederos de Leandro Benítez; al Este, con José Castaño, y al Oeste, con Ignacio Centeno. Saldrá a la venta con la base de sesenta y tres mil pesos, avalúo de Contribución Directa inserto en el título hipotecario. Del informe del Registro General se desprende: Que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta. La copia de los títulos están agregados al expediente en secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará en el acto y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Abril 5 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4841. Abril 8-18.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAPELLO ANGEL contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no cancurriera. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4810. Marzo 30-Abril 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CARMEN CEPEDA DE GIGENA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4843. Abril 9-Mayo 8.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCEPINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ORMANDO ANTONIO BESSONE, sucesión, se ha dispuesto que el martillero público señor Elías Carranza Saroli proceda a la venta en subasta, el día viernes 19 de Abril de 1940 a las 15 horas y en su escritorio, calle Maipú 647, como está ordenado, de los siguientes bienes muebles e inmuebles pertenecientes a esta sucesión: PRIMERO: Los muebles y útiles existentes en el establecimiento "La Bettina", situada en Yeruá, Provincia de Entre Ríos, a saber: Una horquilla, una rastra de dos cuerpos, una pala dientes, un pico de hacha, un rastrillo, una azada de dientes, una pala de puntear rota, una pala ancha, una pala de pozear, dos azadas chicas, dos martillos, dos guadañas (en mal estado), una lima triangular, una rastra discos tractor, una rastra desterronadora, un arado "Tero", un arado de 10 pulgadas, un arado de 12 pulgadas (los arados con dos rejas cada uno y sus correspondientes balancines), cinco arreos completos, dos riendas, un escritorio pupitre, una escalera simple, una cadena cuartear, otra cadena cuartear, sesenta cajones fruteros (algunos rotos), dos bolsas de abono, una tenaza, un destornillador, una carretilla nueva, una regadora, tres tambores vacíos, una tijera para podar, un serrucho para podar, una piedra de afilar guadañas, una aceitera, una bigornia para picar guadañas, dos llaves arados y un rancho. Servirá de base para la venta la suma de $ 750.— (setecientos cincuenta pesos m|n. c|legal), o sea con la retasa del 25 o|o por ser la segunda subasta. SEGUNDO: Dos fracciones de terreno con lo en ellas clavado y plantado (con la salvedad que se expresará luego), situadas en esta ciudad, en el barrio Goyenechea, cuyas fracciones son las siguientes: Primera: Una fracción formada por los lotes designados con los números uno, dos, tres, cuatro y siete de la manzana letra "A" en el plano especial del barrio Goyenechea, confeccionado por el ingeniero Lucio X. Bernard en el mes de Septiembre de 1927 archivado bajo el número 19.594 del año 1928, ubicada en la esquina que mira al Este y al Norte, formada por las calles Tucumán (hoy Bolívar) y Belgrano (hoy Chiclana), compuesta de veinticinco metros ochenta y seis centímetros de frente al Norte, por treinta y ocho metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros de fondo y frente al Este; lindando: al Norte, con la calle Chiclana; al Este, con la calle Bolívar; al Sud, con Antonio M. y Rodolfo Goyenechea, y al Oeste, en parte con estos señores y en el resto con parte de la fracción que se deslinda a continuación. Segundo: Otra fracción formada por los lotes designados en el mismo plano del ingeniero Bernard con los números diez y siete, diez y ocho, diez y nueve y veinte de la manzana letra "A" del barrio Goyenechea ubicada en el Pasaje Pedro Goyenechea, a los veinticinco metros ochenta y seis centímetros de la calle Bolívar (antes Tucumán), hacia el Oeste, compuesta de treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Sud, por veintinueve metros ochocientos veinticinco milímetros de fondo; lindando: por el Sud, con el Pasaje Pedro Goyenechea; por el Oeste, con el lote veintiuno de don Andrés Viotti; por el Norte, con Antonio M. y Rodolfo A. Goyenechea, y por el Este, con parte de la fracción deslindada anteriormente y en el resto con los nombrados señores Goyenechea. Se hace constar que se excluye de la venta el lote número diez y ocho de la fracción segunda, el que de acuerdo al plano recordado del ingeniero Bernard, se halla ubicado a los treinta y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros de la esquina de la calle Tucumán y Pasaje Pedro Goyenechea hacia el Oeste, y mide: ocho metros con sesenta y dos centímetros de frente al Sud sobre el citado pasaje, por veintinueve metros ochocientos veinticinco milímetros de fondo. Servirá de base para la venta, por las dos fracciones, la suma de $ 2.250.— (dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal), o sea con la retasa del 25 o|o por ser la segunda subasta. TERCERO: El inmueble sito en esta ciudad, cuyo lote es el designado como lote número 28 de la manzana letra I, del plano archivado bajo el número 40.914 del año 1928, está ubicado en la calle Ross, a los cuarenta y cinco metros setecientos siete milímetros de la calle Entre Ríos en dirección al Este, y se compone, de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por cuarenta y siete metros trescientos treinta y cinco milímetros de fondo, lindando: por el Sud, con la calle Ross; por el Oeste, con el lote veintinueve y fondos del treinta y seis; por el Norte, con parte del lote treinta y siete, y por el Este, con el lote veintisiete. Servirá de base para la venta la suma de $ 3.750.— (tres mil setecientos cincuenta pesos m|n. c|legal), o sea con la retasa del 25 o|o por ser la segunda subasta. CUARTO: Nueve lotes de terreno situados en Pueblo Firmat, departamento General López de esta Provincia, y a saber: Primero: Seis lotes de terreno designados en el plano de dicho pueblo con los números trece, quince, diez y seis, diez y siete, veintiuno y veintitrés de la manzana número cincuenta y nueve, los que forman esquina y, unidos, se componen de cincuenta metros de frente al Este, por cincuenta metros de fondo y frente al Sud, encerrando una superficie total de dos mil quinientos metros cuadrados; lindando: al Este, con la calle Trece; al Sud, con la calle número Seis; al Oeste, con el lote 11 de la sociedad vendedora, y al Norte, con el lote diez y ocho de doña Elvira Solari de Salemme y fondos del lote catorce. Segundo: Un lote de terreno designado en el indicado plano con el número veinte de la manzana número cincuenta y nueve, ubicado a los treinta metros de la calle número Trece hacia el Oeste y a los sesenta metros de la calle Once hacia el Este, compuesto de diez metros de frente al Norte, por treinta metros de fondo, encerrando una superficie total de trescientos metros cuadrados. Linda: al Norte, con la calle número Ocho; al Sud, con parte del lote número diez y nueve de doña Elvira Solari de Salemme; al Este, con el lote veintidós de doña Secundina Sosa, y al Oeste, con parte del lote catorce. Tercero: Dos lotes de terreno designados en el plano mencionado con los números dos y tres de la manzana número sesenta, ubicados a los treinta metros de calle número Ocho hacia el Norte y a los cincuenta metros de la Avda. Santa Fe, hacia el Sud, compuestos, unidos, de veinte metros de frente al Oeste, por cuarenta metros de fondo, encerrando una superficie total de ochocientos metros cuadrados. Lindan: al Oeste, con la calle número Once; al Este, con parte del lote once de la sociedad vendedora; al Norte, con terreno de don José Albert y fondos del lote diez, y al Sud, con el lote uno de Nicolás Aritio y fondos de los lotes siete y nueve. Servirá de base para la venta, la suma de $ 1.875.— (mil ochocientos setenta y cinco pesos m|n. c|legal), o sea con la retasa del 25 o|o por ser la segunda subasta. QUINTO: Los lotes de terreno sitos en el Pueblo Firmat, departamento General López de esta Provincia, a saber: Primero: Los lotes números diez y once de la manzada sesenta y seis, ubicados en la calle Quince, entre las calles números Cuatro y Seis, a los veinte metros de la calle Cuatro, hacia el Norte, compuestos, unidos, de veinte metros de frente al Este, por treinta y dos metros de fondo; lindando: al Este, con la calle Quince; al Norte, lote doce; al Sud, lote nueve, y al Oeste, lotes dos y tres. Segundo: Un lote de terreno ubicado en la manzana número cincuenta y ocho, en la calle Seis, a los veinticinco metros de la calle Once, hacia el Este, compuesto de quince metros de frente al Norte, por cincuenta metros de fondo; lindando: al Norte, calle Seis; al Oeste, con Pascual Salemme, y al Este y Sud, con Ramona Sastre de Casado. Servirá de base para la venta la suma de $ 450.— (cuatrocientos cincuenta pesos m|n. c|legal), o sea la retasa del 25 o|o por ser la segunda subasta. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del causante, estando gravados con una hipoteca a favor del Banco Provincial de Santa Fe. Existe además una inhibición a nombre del causante ordenada por el Juez Federal Dr. Raúl Cepeda, secretaría Llobet, en autos: José García c| Bessone y Montanari, embargo preventivo por $ 5.236.— Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencia o falta de títulos. Los muebles, útiles y enseres se venden tal cual están y se encuentran a la vista en el establecimiento "La Bettina", no aceptándose reclamación de ninguna clase una vez bajado el martillo. El comprador deberá satisfacer su importe íntegro en el acto de la venta, más la comisión de Ley. Los compradores de los bienes inmuebles deberán satisfacer en el acto del remate, también en dinero efectivo, el diez por ciento en calidad de seña, más la comisión de Ley del martillero. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 1º de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4855. Abril 12-18.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO EL ROUCHAUD o ROBERTO ESTEBAN ROUCHAUD o ESTEBAN ROBERTO ROUCHAUD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4814. Marzo 30-Abril 29.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MORAZZO o JUAN MORRAZZO o JUAN MORAZO o JUAN MORRASSO o JUAN MORASO, de Dª ANA MARIA BARLASSINA o ANA MARIA BARLASSINI o ANA MARIA BARLASINA o ANA MARIA BARLASINI o ANA MARIA BARLASISI o MARIA BARLASSINA o MARIA BARLASSINI o MARIA BARLASINA o MARIA BARLASINI o MARIA BARLASISI y don MAXIMINO MORRAZZO o MAXIMINO MORAZZO, a título de acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Casilda, Abril 12 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4856. Abril 12-Mayo 11.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra don RODOLFO J. MACAGNO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril cuatro de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Lo solicitado, e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, se resuelve: Declarar rebelde al demandado don Rodolfo J. Macagno, debiendo seguir el juicio sin su representación. Notifíquese la rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Abril 9 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 4847. Abril 10-15.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la 3ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por DOMINGO DALL'ANESE contra CONRADO LUST y OTROS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 52. Rosario, Marzo 27 de 1940. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble respectivo a nombre de: Conrado Lust, María Luisa Gerda Elena, Erica Gertrudis Amalia, Rodolfo Alberto Conrado Lust y Bohnemann y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día ocho de Abril a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese como se pide en el 1º "otro si" de fojas ocho vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia se intima a los demandados más arriba nombrados el pago que se expresa, bajo los apercibimientos del auto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4812. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO CARRARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4820. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Mac Rouillón, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra FELIPE OLMEDO, cobro de pesos, se ha dictado el auto siguiente: Rosario, Marzo veintinueve de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados: Vicente Pistone contra Felipe Olmedo, por cobro de la suma de setenta pesos nacionales. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 359 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 355 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regúlase siete pesos los honorarios del señor de Sanctis. J. Mac Rouillón, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 30 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4853. Abril 12-17.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MILITELLO CAYETANO contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº ... Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4811. Marzo 30-Abril 31.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de procederse en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MACHETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 4 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4831. Abril 5-Mayo 6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de creedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INDALECIO JOSE AGUSTIN GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ LUCERO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4821. Abril 2-Mayo 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ASCOLANI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 6 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4846. Abril 10-Mayo 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª FILOMENA RUCCI DE EVANDRI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 10 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 4854. Abril 12-Mayo 11.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, a cargo del Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por VICTOR MANUEL y PRIMITIVO E. MIGURLEZT en contra de don LUIS LANCESTREMERE, sobre ejecución prendaria, se ha dictado el auto siguiente: Nº 893. Rosario, Marzo cuatro de mil novecientos cuarenta. Atento lo expuesto, cítese al demandado a estar a derecho, bajo los apercibimientos decretados a fs. 2 vta. dentro de treinta días, y a la audiencia del primer día hábil siguiente al vencimiento del emplazamiento a los efectos del Art. 22 de la Ley 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina. Notifíquese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia, se cita y emplaza al demandado don Luis Lancestremere, para que comparezca a estar a derecho a este juicio, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía; y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a los fines y apercibimientos del Art. 22 de la Ley Nacional 9644. Lo que se le hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4836. Abril 6-29.

Por disposición del señor Juez de la 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Luis S. Pedroni, el Secretari que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BECKER Y CIA. sobre CONVOCATORIA DE ACREEDORES, ha recaído la resolución siguiente: Nº 34. Rosario, dos de Abril de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo solicitado, lo que resulta de la documentación acompañada, lo informado por el actuario y lo dispuesto por los artículos 8, 13, 14, 15, 21 y pertinentes de la Ley Nacional Nº 11.719, RESUELVO: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la Sociedad Comercial Becker y Compañía, domiciliada en la calle Paraguay Nº 946 de esta ciudad. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Valentín Vettori, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 18 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día veinte de Mayo del corriente año a las catorce horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el Secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 13 Inc. 4º de la Ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de lo prescripto por el Art. 21. Ntifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por resistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones, en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase, Luis S. Pedroni, ante mí: Armando J. Borro. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 6 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4850. Abril 11-19.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, a cargo del Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ENRIQUE ANTOLIN contra JUAN EDUARDO DIAZ, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril cinco de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado don Juan Eduardo Díaz (hoy en concurso Civil) y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor don Enrique Antolín, hágase saber también al síndico del concurso del demandado, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y ocho mil pesos moneda nacional, con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Marcelo Brown Arnold, que se nombra en este acto en virtud de lo solicitado y de la facultad expresada en la cláusula sexta de la escritura de hipoteca acompañada y quien podrá aceptar el cargo con las facultades de Ley, en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni, ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Abril 5 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4837. Abril 6-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia de la 6ª Nominación, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MALAVOLTA y MALERBI HIGINIO, quiebra, ha recaído la siguiente resolución: Nº 23. Rosario, trece de Febrero de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55 y 59 pertinentes de la Ley Nacional de Quiebras Nº 11.719; RESUELVO: Declarar en estado de falencia a los comerciantes de esta jurisdicción don Humberto Malavolta e Higinio Malerbi, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos, la de su presentación a este Tribunal. Téngase por designado síndico al contador público señor Rubén P. Maldonado, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante del folio 50 del libro respectivo. El síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el Art. 73 de la Ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y desígnase la audiencia del día veintisiete de Marzo del corriente año, a las diez horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena, a los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Líbrense los oficios necesarios y dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la Oicina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Arturo Soldini (en suplencia), ante mí: Carlos Ponti. Nº 133. Rosario, Abril nueve de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS... Para la verificación y graduación de créditos, desígnase la audiencia del día veinte de Abril a las nueve y media horas. Insértese y hágase saber. Jaime Mc. Guire, ante mí: Carlos Ponti. Secretaría, Rosario, Abril 10 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 4852. Abril 11-19.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe: cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Dª DOLORES PASTOR, para que dentro de treinta días se presenten para hacer valer sus derechos. Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4813. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4784. Mzo. 14. Abril 15.

DESLUCIDA POR EL MAL TIEMPO RESULTO LA REUNION HIPICA DE AYER

Vermelho por Bermejo y Arrepentida se Adjudicó la Prueba de los Dos Años

Con Macuco A. Lopez Completó su Doblete

Macuco, candidato de DEMOCRACIA en la sexta carrera de la tarde, dió solución al turno obteniendo una nueva victoria en forma que ratifica sus pretensiones para futuras presentaciones en público. El vástago de Papirote fué puesto a la descubierta desde que el starter abrió el camino al reducido lote para mantenerse en idéntica situación no obstante la tenaz persecución de Superflua y cruzar el disco de sentencia con 1 3|4 cuerpos de ventaja a razón de 1' 47" los 1700 metros.

Chip, eximio barrero, intentó dar alcance al puntero en plena recta, pero sus esfuerzos resultaron vanos debiéndose conformar con el segundo puesto delante de Con Ochos que llegó tercero, cerrando el marcador Superflua. Ultimo Zarevitz.

Claverita Dió el Sport Más Elevado de la Tarde

Exhalación careció de una eficaz dirección

Pretty Girl contó con el mayor número de sufragios en la condicional de tercer término, pero la hija de Lord Wembley sintió el esfuerzo realizado en la vanguardia durante los primeros tramos, cediendo arriba para clasificarse en el tercer lugar.

Exhalación pudo ser la ganadora aprovechando la inmejorable situación que le ofrecía la favorita al dar muestras de poca resistencia y así pareció serlo hasta muy entrado el derecho, en que se mantuvo en ventajas pero el descuido de su jockey, que buscó postura, hizo que la hija de Cabalista se abrigara hacia los palos obligando al jinete a sofrenarla bruscamente. Esto le valió la derrota ya que Claverita, avanzando rapidamente le dió alcance para preederla en definitiva por 1|4 de cuerpo, no obstante la reacción de que dió muestras. La hija de El Cücik abonó 34.50 a ganador, admirablemente dirigida por Manuel Artigas.



MANUEL ARTIGAS

Un fácil galope le resultó a Erix el Premio Remate

MAJORI MEJORO MUCHO LLEGANDO SEGUNDO

El premio Remate de la tarde, disputado en segundo término tuvo el resultado deseado por la mayoría de los apostadores que prefirieron logicamente a Erix, cuya facil victoria anterior autorizaba con sobrar a suponerle el más probable ganador. El vástago de Zig Zag hizo cumplido honor al favoritismo de que fue objeto, imponiéndose de extremo a extremo y sin que para ello necesitara recurrir a sus reservas como que cruzó el disco con cuatro cuerpos de ventaja sobre su inmediata escolta.

Majori, mejorando notablemente su actuación anterior, se constituyó en el próximo escolta, dejando atrás a Mazacote, que debió seguir el tren del puntero y ganador, y a Baritono que distó de producir la performance que se esperaba.

Quebró su mala racha C. S. Sauro

Después de un buen período de anonimato, logró Cayetano S. Sauro obtener una victoria quebrando así la larga y tenaz racha adversa que le persiguiera ante la sorpresa general de sus partidarios, que con antelación le habían visto cumplir una serie ininterrumpida de triunfos.

Visitó el recinto del pesaje al ubicar en ganancia a la yegua Valerie, ganadora de la séptima y en cuya oportunidad no necesitó extremar recursos dada la superioridad de que hizo gala la hija de Picapleitos.

El ganador, que demostró ser un excelente barrero, se impuso bien y con buen sport sobre Radio

Fracasó totalmente el favorito Cumplidor

Ni la inclemencia del tiempo ni el estado fangoso de la pista pudieron impedir que la prueba de los productos de dos años se disputara con la mayoría de los inscriptos. Solamente hubo que anotar las deserciones de Arito y Pica Fuerte cuyos respectivos cuidadores consideraron prudente reservarles para otra oportunidad en que la pista ofreciera mayores seguridades, pero no influyeron en forma que consiguieran restar atractivos a la carrera que más expectativa había conseguido despertar entre los aficionados. Si bien las cifras que arrojó el beeting no alcanzaron proporciones elevadas, deben conceptuarse como buenas desde que la fuerte lluvia que cayó durante todo el día y especialmente en las primeras horas de la tarde, produjeron la consiguiente merma de apostadores que prefirieron el abrigo de un café o el de su casa a la espera de los resultados de la tarde.

BUEN TRIUNFO de VERMELHO

La prueba si bien no quedó resuelta con el triunfo del candidato de la mayoría, cuyo fracaso absoluto sorprendió desde que por su origen debe reunir aptitudes para desempeñarse bien en el matete, lo fué en cambio con de una pieza que a través de sus ensayos había demostrado condiciones locomotoras más que discretas. Vermelho, un descendiente de Bermejo y Arrepentida, al cuidado de Varela Abelenda dió cuenta de sus rivales con facilidad ciertamente sugestiva pues demostró en esta oportunidad, sobrellevando los contratiempos propios de todo debut, ser un consumado barrero y a poseer a la vez ligerezas que han de facilitarle una campaña exitosa. Siguió cercano el tren del puntero Cumplidor, poco después se le vió en la vanguardia que cedió más tarde a las exigencias de No Creo al que finalmente restó toda probabilidad al promediar la recta en donde su jockey consideró necesario definir el encuentro. Así lo hizo, distanciándose hasta cruzar el disco de sentencia con 1 y 1|2 cuerpos de ventaja sobre su inmediata escolta. Tuvo una eficaz dirección de parte del jockey Tito Mernies.

HONROSO SEGUNDO DE RADIO

Promisoria ha sido la actuación de Radio que escoltó al ganador en el segundo lugar. De talla más bien reducida, el hijo de Fair Play impresionó bastante bien ya que no obstante haber mañereado en la recta estuvo delante de los restantes antagonistas que participaron en la prueba.

No Creo estuvo tercero después de haber permanecido en la vanguardia durante buena parte del recorrido, cerrando el marcador la potranca Presidencia mientras el favorito quebraba su hermosa regularidad al llegar en los últimos lugares del pelotón.

Herrera se lució en la carrera final

Dentro del gremio de profesionales de la fusta resultó el aprendiz F. T. Herrera, el más favorecido en la reunión de ayer.

Con Bridón había obtenido una linda victoria, pero donde el excelente aprendiz se lució ampliamente fue en la dirección del Cap, ganador de la carrera final de la tarde. Allí, el habil jinete, debió recurrir a todos sus recursos para lograr con el vástago de Fidalgo la media cabeza que le proporcionó el segundo triunfo de la tarde.



F. T. HERRERA

Favoreció a El Colla la primera

Ausentes los más calificados pretendientes al triunfo, la carrera inicial del programa disputada bajo una cerrada cortina de agua, quedó resuelta con el triunfo del elemento que concurría con mayores antecedentes. El Colla, después de haber figurado insistentemente en el marcador, sacó provecho de esta situación favorable para abandonar la ínfima categoría, imponiendo sus reservas en los tramos finales muy bien conducido por Averano Irugaray.

Bichette, una out sider, ocupó el segundo puesto a 1 1|2 cuerpos delante de Milonguero a cuyo cargo estuvo el tren de la carrera, cerrando el marcador Chaparrito.



AVERANO E. IRUGARAY

Relegado a un Plano Secundario Ganó Bridón con Buen Dividendo

Quillango, gran barrero, llegó segundo, fracasando el favorio San Lucar

Desierto y San Lucar no hicieron efetivo su compromiso en el premio Chaperón, quedando seis de los ocho inscriptos.

Erróneamente, la cátedra prefirió a San Lucar, quizá impresionada por las dos carreras que perdiera anteriormente en forma injusta, abandonando a nuestro candidato Bridón que concurría con destacadas probabilidades de éxito. De esta manera se explica que el descendiente de Bridge of Dun abonara más de ocho nacionales por boleto al salir airoso sin mayor esfuerzo habilmente conducido por el aprendiz F. T. Herrera.

Quillango, dando otra prueba de ser un excelente barrero, se clasificó segundo delante de Cardo Azul que llegó tercero, mientras el cuarto puesto era ocupado por Cachateiro que estuvo en la vanguardia durante buena parte del recorrido.

Un Accidente de Consecuencias Graves Sufrió H. San Francisco

AL SER APRETADO CONTRA LA EMPALIZADA SUFRIO LA FRACTURA DE UNA PIERNA

Si bien el estado anormal de la pista podía dar lugar a alguno de los accidentes tan propios de esta clase de actividades, la reunión de ayer pareció terminar sin ninguna nota desagradable que anotar. Así por lo menos pudo pensarse hasta la cuarta carrera inclusive.

La quinta, reservada a los productos de dos años, no tuvo empero el epílogo deseado en lo que a este aspecto se refiere. En efecto, cuando los competidores dan término a su cometido y sus respectivos jockeys sofrenaban a sus cabalgaduras, el potrillo Sinchali se recostó violentamente contra la empalizada sin que su conductor el aprendiz H. San Francisco tuviera tiempo de levantar la pierna para evitar cualquier ulterioridad. De esta manera fué apretado contra la misma, a la altura del semáforo de los 1600 metros, más o menos, sufriendo como consecuencias la fractura de la pierna izquierda lo que obligó a ser internado más tarde en un nosocomio central.

Se nos informa a último momento que el estado general del aprendiz San Francisco es bueno, pero que dado el caracter de la lesión, deberá permanecer un gran período internado.

CAP SORPRENDIO EN LA PRUEBA FINAL DERROTANDO A HIJO BIEN

La prueba quedó resuelta por media cabeza luego de lucha intensa

Solamente cuatro de los inscriptos participaron en la prueba final de la tarde, pero la ratificación de dos elementos como El Relincho y Santiamén, que se presumía concurrirían con las mejores probabilidades de éxito, hizo pensar en una lucha de alternativas interesantes por parte de ambos parejeros.

No fueron ellos empero, los encargados de trasmitir emoción a los espectadores sino precisamente los menos cotizados, Cap e Hijo Bien.

Anulados los predilectos al hacer su entrada al derecho completamente abiertos y después de haber permanecido en los puestos de vanguardia, quedó dueño de la situación Cap que avanzó rápido por junto a la empalizada. Las ventajas que insinuó enseguida, hicieron presumir en su fácil triunfo, pero a poco debió emplearse a fondo para contrarrestar la violenta carga llevada por Hijo Bien, que por el lado exterior de la pista buscó empeñosamente el triunfo entablándose una lucha reñida e intensa que les sorprendió el disco sin ventaja aparente para ninguno. El fallo vino a disipar toda duda acordándole el primer lugar al hijo de Fidalgo que en su anterior actuación había llegado ocupando uno de los últimos lugares en una carrera adjudicada por Erix. A tres cuerpos de Hijo Bien entró El Relincho mientras rezagado integraba el marcador el favorito Santiamén.

Apuntes Cuadreros

Brillantes perspectivas adelantaba el programa extraoficial del último sábado. Solamente el mal estado de la pista pudo malograrlas, pero unicamente en parte ya que no obstante las numerosas deserciones producidas en casi todas las carreras, se jugó con entusiasmo pronunciado al extremo que llegaron a totalizarse unos 26 mil boletos entre ganadores y placé.

Prueba de ese entusiasmo que reinó en la fiesta lo da el monto de las jugadas realizadas en la carrera final del programa en donde se excedieron los cinco mil boletos entre ganadores y placé.

La cátedra entró con mal pie aun cuando por dejarse llevar de cosas raras. Tagi, un rafaelense mereció las preferencias de la cátedra fracasando en forma absoluta. De esta manera nuestro candidato Kemal Bajá pudo salir airoso con un dividendo superior a los trece nacionales, postergando a la vez por escasa diferencia el triunfo de Gatuno que pudo ganar mejor conducido.

Agapito Gómez, alejado del recinto de los vencedores que otrora visitara con frecuencia, quebró su larga racha adversa poniendo el número de Aguacil, el sport más alto de la fiesta. El tordillo se rehabilitó en forma amplia de sus fracasos anteriores aprovechando una pista que por lo visto se aviene a sus condiciones.

No iba a correr La Cosechera pero otra cosa fue la realidad. La pensionista de Giménez disputó el tercer encuentro de la tarde con el mejor de los resultados ya que aprovechando las ventajas que recibía en el peso de sus más peligrosas antagonistas, dió cuenta de las mismas constituyéndose en su escolta más inmediata Titina a 1|4 de cuerpo. Dobló el capital significando así buen negocio para los de la mayoría que la ungieron favorita.

Esta vez se encontró Villero con un animal que corría más que él. No obstante la eficaz dirección que le dió el venadense Cegar, el excelente mestizo no pudo evitar su derrota frente a Cañaveral, con el que el amigo Zacarías realizó buen negocio y cuya victoria se hizo más fácil en los tramos decisivos aumentando las diferencias que había sacado al promediar la recta.

Cedió el gran favorito Carretero frente al excelente barrero Quitilipito. Y la cosa no fue sin lucha, que las "tribunas" vivieron con emoción, pues el final se le puso serio al pensionista de Telechea que debió ser exigido en todas sus reservas ante la violenta carga del predilecto del talent. Una cabeza señaló el fallo del juez de raya, quedando distantes Quinieа y Agresor, cuyo papel en la prueba fue puramente decorativo.

Con su nuevo triunfo del sábado, Santiago ha ratificado sus notables condiciones locomotoras. Una serie ininterrumpida de victorias le han significado como uno de los mejores parejeros que hay, hoy por hoy en el Independencia, aun cuando para conseguir su objetivo en esta oportunidad debió emplearse a fondo ante la carga de Monte Verde que llegó a escoltarle a media cabeza en el instante de cruzar el disco de sentencia.

Por puesta entre Moroti y Punta y Hacha quedó resuelta la Especial. Si bueno es el caballo cuya chance quedó malograda un tanto al abrirse en los tramos finales, no lo es menos la yegua que recién se ha dado a responder a su fama.

La carrera final, linda para buscar un desquite reconfortante, quedó resuelta con el triunfo de la tordilla Lucesita. Luciendo un estado impecable y admirablemente conducida por Avila que de esta manera completaba un brillante triplete, la pensionista de Paz ubicó su número en ventaja proporcionando un sport de cuatro cifras para quienes le apostaron.

Chuy y Maicero, que le escoltaron, fueron esta vez inferiores en velocidad a la yegua, que por lo visto, necesitará distancia para emplear bien sus medios locomotores.

Un dato significativo y simpático a la vez. Salvo una multa aplicada por el starter al jockey debutante V. B. Luna, el Comisariato no tuvo necesidad de adoptar ninguna otra medida en el transcurso de la fiesta que se caracterizó por su normalidad. Así da gusto.

Con Suma Facilidad se Impuso Valerie

CABRERA NO FUE ENEMIGA DE RIESGO EN NINGUN MOMENTO

En base a sus antecedentes, Cabrera fue ungida favorita en la carrera de las yeguas ganadoras de séptimo turno. Se esperaba ver a la hija de Corn Belt, reeditando una de sus brillantes hazañas y con el estilo que mostró siempre en la obtención de las mismas: de punta a punta. Pero la defensora del stud Ras careció esta vez de las energías de mejores oportunidades, y tras haberse mantenido en la vanguardia por algún trecho se entregó sin ninguna resistencia poco antes que los competidores enfilaran la recta final.

La primera en sacar ventajas fue Calcutta, pero la superioridad de Valerie, que había seguido siempre cercana el tren de aquellas, se hizo manifiesta al extremo que la hija de Picapleitos pasó al frente con pasmosa facilidad, distanciándose hasta cruzar el disco de sentencia con más de cuatro cuerpos de ventaja sobre la descendiente de Polemarch. Tercera quedó Cimitarra y cuarta Salvajona, compañera de Calcutta.

SE SUSPENDIERON AYER EN NUESTRA CIUDAD TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Un Gran Triunfo Fué el Obtenido Ayer por Newell's Frente a Chacarita Juniors

En la Línea Media Visitante Radicó la Base de un Exito que Coloca a los Rojinegros en el Primer Puesto

En una línea media que trabajó a conciencia, radicó el triunfo que, a expensas de Chacarita Juniors obtuvo Newell's Old Boys de Rosario. En efecto, Sisniega, Perucca y Reynoso formaron un terceto medio que, no sólo apoyó en gran forma, sino que también desarrolló una tarea defensiva que mantuvo a raya los intentos adversarios que murieron en su gran mayoría en los pies de los tres jugadores mencionados.

No quiso el tiempo prestar su apoyo para la feliz realización de los matches de futbol y así es como el debut del team rosarino, se vió empañado por la inclemencia de una lluvia que se hizo más persistente a medida que avanzaba el partido, llegando a deslucir completamente las acciones, a partir de los quince minutos del segundo período.

Como queda dicho, únicamente en el half time inicial y en el primer cuarto de hora del segundo, pudieron los players desarrollar su verdadero juego, siendo posible entonces, apreciar lo bueno y lo malo de cada equipo.

Primeras acciones

Inició Newell's Old Boys con un accionar perfectamente trabado actuando su línea delantera, en estrecha cooperación con el terceto medio, llevando repetidas cargas sobre la ciudadela de Chacarita Juniors que obligaron a su extrema defensa a emplearse a fondo para evitar contrastes. No obstante el buen desempeño de Trincavelli y Emanuele, los visitantes no tardaron en conquistar su primera ventaja merced a una brillante acción de sus forwards que, combinando con rapidez, se acercaron al arco defendido por López y donde, Gayol primero y Sánchez después, probaron puntería triunfando este último al tomar el rechazo parcial del arquero.

Decretada en la forma que queda relatada la primera caída de la valla local y cuando se descontaba la reacción de su equipo, sucedió que los rosarinos continuaron en el ataque, sometiendo a dura prueba la labor de contención del terceto posterior adversario.

Los ágiles de Chacarita Juniors, que hasta entonces no habían logrado organizar avances, lograron hacer cuando se llevaban jugados diez minutos, y Perucca se vió obligado a ceder corner, ante la penetrante carga que llevaron Fazio y Cassán. Volvió a la carga Chacarita por intermedio de su ala izquierda formada por Agostini y Aurelio —lo mejor del team— pero el remate final, a cargo de Cassán, resultó extremadamente alto. Otros intentos locales, realizados en forma esporádica, finalizaron sin la necesaria dirección en los remates, prueba evidente del apremio con que eran hechos ante la eficiente labor de la zaga visitante. Hasta los 35' de juego, Chacarita trató inútilmente de quebrar la defensa de Newell's buscando afanosamente el empate, pero, la defensa rosarina, bien aplomada, desbarató siempre los planes rivales rechazando y apoyando en tal forma, que los avances locales eran inmediatamente contestados por los forwards rojinegros, cuyo accionar, aun cuando muy espaciado, fué en todo momento más peligroso que el de sus colegas.

El último cuarto de hora, terminando el aparente dominio de Chacarita, fué netamente favorable a los vencedores. Desarrollaron en esos quince minutos un juego sobrio y la codicia de sus delanteros se transformó en una constante pesadilla para López.

Desmejoró el juego en la segunda etapa

El segundo período se inició con lluvia, no obstante ello, como la cancha aun no estaba pesada, se asistió a un cuarto de hora de buen juego, durante el transcurso del cual, Newell's logró su segunda ventaja por intermedio del autor de la primera, Sánchez. Este tanto vino a premiar a quienes más y mejor habían hecho por obtenerla, de tal manera que los dos a cero que arrojaba el tanteador era perfectamente justificativo. Inmediatamente comenzó a llover con fuerza desluciendo completamente las acciones y como consecuencia del estado anormal de la cancha, tuvo lugar un accidente desgraciado. Al tratar de rematar Cassán lo hizo con tan mala fortuna que pegó un fortísimo rodillazo en el pecho de su compañero Agostini, quien debió ser retirado del field quedando desde ese momento Chacarita disminuido a diez hombres.

Epílogo deslucido

Lo que siguió después fué más que un partido de fútbol, un concurso de danzas acrobáticas, ya que era imposible que los jugadores pudieran afirmarse en un terreno completamente resbaladizo y caían a cada momento, perdiendo el control de la pelota. Así fué como un match que había comenzado en forma promisoria, tuvo un epílogo deslucido y carente por completo de interés.

La actuación de los jugadores rosarinos fué excelente y sería injusto destacar nombres en un conjunto que se desempeñó sin un solo error.

En Chacarita Juniors sobresalió su ala izquierda, integrada por Agostini y Aurelio, y sus zagueros, Trincavelli y Emanuele. El referee, señor Carou, tuvo algunos yerros que sin embargo no significaron desventaja para ninguno de los equipos.

NO JUGARON ATLANTA Y R. CENTRAL

NO HUBO ACTIVIDADES EN LOS FIELDS LOCALES

El mal tiempo obligó a la postergación de todas las actividades deportivas en nuestra ciudad. El match Atlanta - Rosario Central no se jugó debido al estado calamitoso del field debiendo el C. D. de la Asociación Argentina fijar nueva fecha. Tampoco se jugó el match amistoso que por la mañana debían sostener C. Córdoba y Provincial.

Notable fué la labor cumplida por Guerin

ACOMPAÑO MAGNIFICAMENTE A GILLI

Existía interés por el debut de Guerín, el nuevo zaguero de Newell's Old Boys, que a última hora fué incluído en el equipo rojinegro que ayer actuó en Chacarita. Dotado de excelentes aptitudes Guerín destacó la reciedumbre de su juego y múltiples recursos lo que le permitió cumplir una performance meritoria por todos conceptos. Acompañó magníficamente a Gilli con quien formó una zaga que se constituyó en obstáculo insalvable para la tentativa de los forwards "funebreros".

Recaudaciones

San Lorenzo contra B. Juniors. .	$ 38.107.50
Racing contra River Plate . . .	„ 15.601.50
G. y Esgrima contra Independiente	„ 6.908.—
Huracán contra F. C. Oeste . . .	„ 4.949.—
Tigre contra Lanús	„ 2.158.50
Platense contra Estddiantes	„ 2.105.50
Ch. Juniors contra N. Old Boys . . .	„ 1.999.—
Totales. . . .	$ 71.901.—

La linea media de Newell's en un gran dia

El trío de medio zagueros de Newell's tuvo ayer rol preponderante en la conquista del triunfo. Todos sus integrantes coadyuvaron por igual en la defensa de sus posiciones y en el apoyo a los delanteros realizando una labor consciente que permitió afrontar no solo la capacidad reconocida del adversario sino también salvar los inconvenientes de un terreno anormal.

En lo que respecta a Heredia tuvo amplia oportunidad de lucimento señalándose como una garantía de seguridad en la defensa de la valla. En resumen puede afirmarse que la defensa rojinegra estuvo a tono con la importancia del partido y el poderío del rival que le tocó en suerte.

SANCHEZ EN GRAN ESTILO BATE AMPLIAMENTE A LOPEZ GUARDAVALLA DE CHACARITA JUNIORS



Instante en que la valla de Chacarita Juniors cae vencida por primera vez. El puntero izquierdo de Newell's Old Boys, ratificando una vez más su extraordinario oportunismo, logra vencer la resistencia de López tras una jugada brillante del quinteto. Puede advertirse al arquero completamente batido pese a su esfuerzo.

GAYOL TUVO UN AUSPICIOSO DEBUT

BUENA LABOR DEL QUINTETO

La línea delantera de Newell's respondió ayer a las exigencias del compromiso. Su desplazamiento fué armónico y llevó el juego al sector adversario con notable frecuencia. Cuando las condiciones desfavorables del field determinaron un cambio en la situación hacia las postrimerías del encuentro esta labor brillante declinó en intensidad pero no en peligrosidad. Debutó ayer el ex puntero de Argentinos de Quilmes. Gayol, demostrando excelentes condiciones. Impetuoso y decidido puso en apremios con su velocidad a los defensores adversarios. Puede afirmarse que se ha completado magníficamente el quinteto rojinegro con amplias posibilidades para su campaña futura.

NUEVAMENTE LA CLASE DE NEWELL'S OLD BOYS JUGO AYER DESTACADO ROL

Ganarle a Chacarita Juniors en su propio field y por score que no admite mayores discusiones, es una verdadera hazaña. Y cuando ese éxito ha sido obtenido por un equipo que inicia su campaña después de una actuación intensa pero no muy productiva de pre - temporada y debe afrontar tal compromiso obligado a modificaciones en sus líneas, entre esa performance en la categoría de lo extraordinario. Para quienes en los tablones del field "funebrero" siguieron paso a paso el proceso del encuentro, constituyó motivo de admiración esa decisión de vencer que puso la escuadra rosarina frente a un adversario que se prodigó en el esfuerzo poniendo en juego todos sus recursos. Hubo pasajes que acusaron emoción en el choque entre dos fuerzas igualmente poderosas encauzadas a la conquista de un triunfo valioso. Pero correspondió a la visita, en la energía de sus defensores y el desplazamiento armónico de su quinteto, las mejores situaciones a través de los noventa minutos de juego. Y fué precisamente cuando Chacarita Juniors pugnó por hacer prevalecer su condición de local cuando la "clase" ratificada en múltiples oportunidades, hizo de Newell's un equipo insuperable por el digno adversario. De esta manera auspiciosa, con un triunfo de grato significado para los simpatizantes de la escuadra rojinegra y para toda la afición rosarina, el team del Parque inició una campaña que auguramos excepcional. Y no puede ser menos cuando se deposita el optimismo y la confianza en ese conjunto que asombró en su actuación de 1939, ubicándose entre los cinco grandes después de registrar performances sobresalientes. En los fields rosarinos como en los porteños, la divisa rojinegra ha obtenido triunfos memorables y los seguirá obteniendo porque la defienden players que sin llegar a la excepción individualmente, aunan una férrea voluntad de triunfo que les valiera tantas satisfacciones en un pasado cercano y permite anticiparles una actuación futura sobresaliente por todos conceptos. En oportunidad de iniciarse la temporada, dijimos que teníamos plena confianza en que este año los equipos rosarinos, disputaran de igual a igual con los porteños las posiciones más destacadas del campeonato. Hoy, ratificamos aquel comentario. Ya tenemos a Newell's Old Boys en el primer plano, aventajando a teasm de la categoría de Independiente, River Plate, San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors. Y esperamos que Rosario Central logre a plazo breve una rehabilitación amplia de su primer contraste para unir su esfuerzo al del equipo que le acompaña en esta verdadera cruzada del deporte nuestro. No exageramos en el comentario la significación del éxito logrado ayer. Simplemente, destacamos los méritos del vencedor de Chacarita, que en toda una temporada sólo fué vencido cuatro veces en su field. Y, repetimos, Newell's ha demostrado nuevamente su calidad como si hubiera querido certificar en el field, las esperanzas de sus miles de partidarios. Esperanzas cumplidas con respecto a la jornada de ayer y que abren nuevos cauces a sus aspiraciones al campeonato.

Se impuso como bueno el Expreso Payucano al cubano Buides Mora

En el ring del Luna Park, Francisco Suárez obtuvo un triunfo significativo al enfrentarse con Buides Mora. Con esta actuación, "el expreso payucano" ha demostrado que continúa siendo uno de los exponentes de la categoría liviano figurando entre los más firmes valores del pugilismo nacional.

ARQUEROS VENCIDOS

En las dos fechas del campeonato han sido vencidos los arqueros en las siguientes formas:

	Pj.	Gc.
Atlanta		
Bresolí	1	1
Boca Juniors		
Estrada	2	4
Chacarita Juniors		
López	2	3
Estudiantes		
Ogando	2	3
Gimnasia y Esgrima		
Molinari	1	5
Muro	1	1
Huracán		
Barrionuevo	2	6
Independiente		
Bello	2	2
Lanús		
Yustrich	2	8
Platense		
López	2	3
Racing		
Cuello	2	4
River Plate		
Rodríguez	2	8
Rosario Central		
Martínez	1	6
San Lorenzo		
Gualco	2	4
Tigre		
Sarquis	1	3
Cardoso	1	2
F. C. Oeste		
Rizzo	1	4
N. Old Boys		
Heredia	1	0

NEWELL'S OLD BOYS, RACING Y VELEZ PUNTEAN LA TABLA

Las posiciones en las dos primeras fechas

Con los resultados de ayer, quedan tres punteros y siete invictos en el campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino. Ocupan el primer puesto, Newell's Old Boys, Racing y Vélez Sársfield. Con el empate entre San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors estos quedaron relegados a segundo plano mientras que el campeón de 1939, perdió un punto valioso en La Plata. Las posiciones actuales son las siguientes:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Newell's Old Boys	2	2	—	—	4
Racing	2	2	—	—	4
Vélez Sársfield	2	2	—	—	4
Boca Juniors	2	1	1	—	3
Independiente	2	1	1	—	3
San Lorenzo de Almagro	2	1	1	—	3
Atlanta	1	1	—	—	2
Lanús	2	1	—	1	2
Huracán	2	1	—	1	2
Platense	2	1	—	1	2
Tigre	2	1	—	1	2
Gimnasia y Esgrima de La Plata	2	—	1	1	1
Chacarita Juniors	2	—	1	1	1
Estudiantes de La Plata	2	—	1	1	1
River Plate	2	—	—	2	0
Rosario Central	1	—	—	1	0
Ferrocarril Oeste	2	—	—	2	0
Bánfield	2	—	—	2	0

"EL CHUECO" VISTIO AYER LA ALBICELESTE DE RACING

El "chueco" García es en la actualidad todo un instituto. Representa al equipo íntegro de Racing y al club en general, con dirigentes, asociados, simpatizantes, etc. Su extraordinaria figura se agranda domingo tras domingo y el apellido García, a fuerza de ser popular, ha dejado de ser una cosa vulgar y silvestre. Todo por obra y gracia de una extremidad inferior curvada la cual con media corta y un botín con tapones, hace maravillas con la pelota en cualquier cancha y contra el half que sea.

De aquel anónimo muchacho que en Santa Fe dió que hacer a sus familiares por su espíritu rebelde a toda sugestión de encarrilarse por la senda que le indicaban, no queda más que el recuerdo. Se sabe que en los baldíos de la capital aprendió las primeras nociones de fútbol. Y que después nos dió trabajo a los rosarinos cuando integró aquella célebre delantera Nagán, Salas, Cantelli, Loyarte y García. Y que más tarde en Rosario Central fué algo grande, algo tan grande como lo es en Racing.

Ambicioso y cada vez en busca de perspectivas mejores, se trasladó a la metrópoli. El "chueco" fué para Racing algo así como una inyección vivificadora. Los colores de la "academia", que habían dejado de flamear entre los primeros, volvieron como por arte de magia al lugar que les correspondía y García se encargó de mantenerlos largo tiempo en primer plano. Hoy, como decimos, es todo en Racing.

García ha dado margen a uno de los mayores y más enojosos incidentes habidos en Racing. Pidió $ 5.000 m|n. por un año más y se lo negaron. Los socios, que saben todo lo que vale el "artista de la zurda", pusieron el grito en el cielo, máxime cuando se rumoreó que lo estaban por transferir a San Lorenzo mediante una paga de cincuenta mil pesos. Ellos querían al "chueco" y nada más que al "chueco". No les importaba la plata ni la situación financiera en que se podría colocar la institución. Y fué así cómo después de diversos incidentes, se llegó hasta a la agresión a la autoridad máxima de Racing, el Sr. Carbone.

Felizmente las cosas se han arreglado, aunque no del todo, en gran parte. Transaron los directores "académicos" al parecer y García volvió a jugar, siendo el principal actor de la gran victoria conseguida ayer frente a los "millonarios". El "chueco" García, San Chueco, el mago, el artista, el poeta, o como quiera llamársele, demostró una vez más que él, es Racing pese a quién pese.